

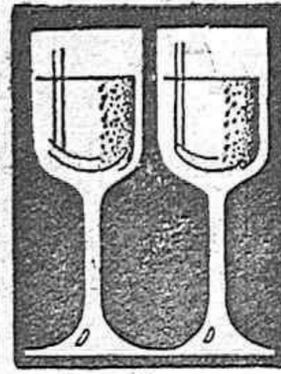
# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



EN SAN PABLO. — BODA DE LA BELLA SEÑORITA MARÍA DEL CÁRMEN SANZ BARRABINO, Y EL INGENIERO INDUSTRIAL DON FRANCISCO FERNÁNDEZ NÁTERA.

**BEBA SIEMPRE  
MORILES...  
PERO MORILES...**



**CRUZ CONDE**

**PLAZA DE TOROS.--Ideal Cinema**

Función para hoy viernes 18 de julio de 1930.  
A las diez y media de la noche, Cinematógrafo.—Programa.—Estreno: **MAGAZINE METRO GOLDWYN NUM. 35.**—Estreno: **QUINTO EPISODIO**, en dos partes, de la gran serie en doce episodios, **EL HIJO DEL PIRATA.**—Estreno «First National Picture»: **EL APOCADO**, por Jack Mulhall, Charles Murray y Jean Arthur.  
Precios: Sillas, 1 peseta. Medias entradas para niños, 0'50. Entrada general, 0'10.  
Mañana sábado, no hay Cine, por celebrarse corrida nocturna.  
El domingo, grandioso reestreno: **SIN ESCUDO NI BLASÓN**, por Billie Dove y Clive Brook.

**Parque Recreativo.-Teatro de Verano**

Hoy, viernes 18, a las diez y media en punto.—**UN BAILE ACCIDENTADO** (estreno en dos partes).—**EL CABALLERO DEL RING** (estreno en siete partes), por Monte Bleu.  
Precios populares: Silla, 60 céntimos. Grada, 0'10.  
Mañana, **PANTALONES A LA FUNERALA**, por Laura Laplante.  
El domingo, **BUENOS DIAS SR JUZ**, por Reginal Dedney. El martes, sólo por este día, presentación del mejor espectáculo de Opera Flamenca presentado en Córdoba, en el que toman parte, entre otras figuras, Pena (hijo), Vallejo y la reina de los «Faraones», Carmen Amaya.  
El miércoles, debut de la Gran Compañía de Comedia de **TARSILA CRIADO Y JUAN DE ORDUÑA.**  
**SALON SAN LORENZO** EMPRESA A. CABRERA.  
Compañía ARROYO. Hoy viernes, **LA MUÑECA TRÁGICA O LOS CRIMENES DE LA GRANJA BLANCA.**—Butaca, 1 peseta. Grada, 0'20.

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfono 17-50.

**Observaciones meteorológicas**

Datos facilitados por la estación del Instituto, correspondientes al día 17 de Julio.

**En veinte y cuatro horas**

Temp.<sup>a</sup> m.<sup>a</sup> al sol y al aire libre 42'00  
 a la sombra . . . . . 35'00  
 mínima . . . . . 18'00  
 media . . . . . 26'50  
 Oscilación . . . . . 17'00  
 Agua de lluvia en milímetros . 0'00  
 Agua evaporada en milímetros. 8'60

**Observaciones a las siete de la mañana**

Altura barométrica en mm. a 0° 750'10  
 Temp.<sup>a</sup> a la sombra . . . . . 22'00  
 termóm.<sup>o</sup> humedecido. 18'00  
 Tensión del vapor . . . . . 12'90  
 Humedad relativa . . . . . 66'00  
 Estado del cielo . . . . . Despejado.  
 Dirección del viento . . . . . E.  
 Fuerza . . . . . Ventolina  
 Recorrido en 24 horas. . . . . 159'00

La Administración de **LA VOZ** facilita a sus anunciantes toda clase de presupuestos para campañas de publicidad, encargándose asimismo de fotografías, fotograbados y de todo cuanto exijan las modernas normas de propaganda y difusión

**LA VOZ**

Para suscripciones y anuncios, dirigirse a la Administración del periódico.

**Anuncios económicos clasificados**

Los anuncios de esta Sección costarán, de una a cinco líneas, 50 céntimos por día; cada línea que exceda de las cinco primeras, 15 céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también 15 céntimos, por el impuesto del Timbre.

Para nuestros suscriptores que estén al corriente en sus pagos será gratuita la inserción de un anuncio de éstos que no exceda de cinco líneas, sin opción a solicitar la publicación de otro gratuito hasta transcurridos 30 días del anterior.

**Compras y ventas**

**CABALLERO:** Compre sus gafas en casa Otero, será bien servido y ahorrará dinero.—Claudio Marcelo, 17. Droguería y Óptica.

**SE VENDE** una casa con ocho habitaciones, planta baja, cocina y fregadero correspondiente, pozo abundante, dos pilas para lavar y retrete. Barrio de Gabilán, calle Bailén, núm. 6.—Para dar razón: Deanes, 10.

**VENTA** de leche de vaca por la mañana y tarde, por cuenta del ganadero, a 70 céntimos litro.—Portillo, núm. 1.

**Huéspedes**

**H. COMERCIO**, (Librería, número 26). Huéspedes. A beneficio del público se han puesto nuevos precios. Pensión completa 3 pesetas.

**SEÑORITA** desea pensión, casa familia limpia, céntrica, preferible señoras solas.—Escribir detalles, R. Mateos, Ormillo, 6.

**SE ADMITE** caballero estable. Sevilla, 2, principal izquierda.

**Pérdida**

**SE RUEGA** a la persona que se haya encontrado un sobre grande, que contiene fotografías, lo entregue en la calle Osario, núm. 47, donde se le gratificará.

**Arrendamientos**

**GARAJE** de M. Caballero; calle Pi y Margall, sin número, junto al Gran Capitán. Se arriendan jaulas, abundancia de agua y buen lavadero, a una peseta coche que no sea del garaje.  
**SE ARRIENDAN** desde el día dos pisos. Músico Infante, número 24. (Margaritas).

**SE ARRIENDA** un local para industria en la calle Alfonso XIII, 35, (frente al Gobierno civil.)

**ARRIENDO** desde el día dos pisos con instalación de luz y agua potable, en sitio céntrico, precio económico.—Razón; Rodríguez Marín, 16, pral.

**Varios**

**JUAN** García Arcayos.—Automóviles de alquiler a 0'50 y 0'40 kilómetro.—Para avisos: Badajillas, 6 y 8, teléfono 2275, Córdoba.

**LE INTERESA.** ¿Tiene V. precisión de almorzar en Córdoba? Vaya a la Fonda Española, San Nicolás, 6, que, por tres pesetas, sirven entremeses, huevos al gusto, plato del día, pescado variado, bifee, dos postres, pan y media botella de vino. También se admiten estables con habitación sola exterior. Pensión completa, 6 pesetas. Hay cuartos de baño.

## EL DISCURSO DE ROMANONES

Sánchez Guerra, Alcalá Zamora, Berja-min, Melquiades Alba... Moda de definirse y necesidad de definirse. En el gran "mekano" político, había que hacer nuevos ajustes. Embornar ideas de hoy a los hombres de antes. Engrasar convenientemente los partidos. Y piezas de recambio. Muchas piezas de recambio, sobre todo. Y es un dolor pensar, que entre el cañamazo de tanto discurso y entre los trapecios y las barras fijas de tanta cabriola junambulesca, apenas si se ha salvado del tema de circo, alguna conducta austera, uniforme y rectilínea.

Porque es verdad que, casi todas las posturas políticas de última hora, no han ofrecido al país un estimable contenido de Gobierno. La única realidad vibrante ha sido la estridencia. El insulto en el mitin y en el panfleto, va adquiriendo categoría de género literario. En tanto que la verdad, la ancha verdad que es lo que necesita el país, comienza a emigrar de nuestra zona.

La peseta exige un reconstituyente de urgencia. El problema social—problema de trabajo—no da con soluciones aceptables. El trigo y el aceite presentan un temible frente de combate, en el que el agricultor y el trabajador van aniquilándose peligrosamente. Y todo anda así, sin que frente a esta realidad única se oponga otra cosa que los discursos, hinchados de virulencia, de media docena de gratuitos salvadores de España, que asumen el "role" de providencias de ocasión, y algunas transigencias del poder, que, a veces son verdaderas capitulaciones, y que no hacen sino dilatar la solución que toda España espera.

X

Le ha tocado a Romanones. El habilidoso y socarrón político alcarreño, se ha quedado para el último, pensando, quizás, con envidiable sentido de la realidad, que los últimos serán los primeros. Pero esta vez, y sin compartir absolutamente muchos ejemplos de un discurso, hemos de confesar que, en algunos aspectos ha ido la astucia del brazo de la ponderación.

Acusa Romanones a la Dictadura. Pero reconoce que la Dictadura fué una consecuencia ambiental. Y en esa acusación envuelve también al ambiente popular que acogió al régimen de excepción, y al afecto y a los aplausos con que fué recibido. En cambio, caído el régimen, se lamenta el buen conde, de que no se haya llegado a una normalidad amplia, consciente y debidamente garantizada por el Poder.

Romanones aborda naturalmente el problema de la depreciación monetaria. Y aquí se revela el viejo parlamentario, creyendo que sin Parlamento no se llegará jamás a la estabilización. Y de paso, dispara graciosamente una ironía sobre sus compañeros finanzas. Buen sastre debe ser tal conocedor

del paño, cuando desconfía de los financieros y de sus ofrecimientos. Y no hubiera dicho más Crispin, el sembrador de intereses, aunque, más que Crispin, fué Leando el que habló por boca del agudo conde.

Pero la magnífica cautela de Romanones va más allá. El ex-presidente del Consejo, que se ha pasado la vida tomando el pulso a los acontecimientos, no ignora los nuevos paisajes económicos que ofrece el problema de la tierra. Y extrayendo un socorrido parche de su faltriguera política, se lo pone precavidamente, y proclama que hay que ir a la transformación del régimen de la tierra, preguntándose si sus fincas, las que él posee, llegarán incólumes a poder de sus biznietos. El conde y nosotros creemos que no. Pero discrepamos del conde, cuando él, adelantándose al porvenir, dice que el remedio consiste en hacer más racionales los tributos. Y eso es poco. Eso es como el conservador que, temiéndole al comunismo, se hace republicano, no en calidad de convencido, sino en calidad de parapeto. Por esta vez, sobre la cautela del conde, han surgido dos metros de plumero.

Y Alba. Romanones defiende a Alba. Y esto es profundamente deplorable. Claro que Romanones, después de ofrecer a aquél su apoyo político, no puede ir contra sus propios actos. Para el conde, las reales cortesías que mereció el político del Claridge, sitúan a éste en un propicio plano presidencial. Para el país, en cambio, la doble postura profundamente monárquica y profundamente democrática de Alba, no representan otra cosa, que una política de compatibilidades absurdas, con miras a una concentración de izquierdas, en un país donde jamás hubo izquierdas efectivas y organizadas.

X

Parlamentarismo no constituyente. Fé monárquica. Despolarizar del Rey las responsabilidades. Concentración liberal, con Alba al frente. Esas son las más interesantes facetas de su discurso. De un discurso, que unió de ponderación al enjuiciar sobre la peseta y las responsabilidades de la Dictadura, para resaltar después en otros momentos cardinales del tema.

No podía faltar en Romanones el matiz irónico. Y así, tras el panegírico a Berenguer, califica al Gobierno de crepúsculo. Esta es una profecía del endiablado conde, que por suya y por profecía, hay que tomar en consideración.

En cuanto a su lamento de que, en momentos de zozobra y de responsabilidad, creyó contar con amigos, que después no aparecieron por ninguna parte, no es excesivamente extraño. En el equipaje de los políticos, hay siempre un sitio para la ingratitud. Una ingratitud que tiene otro nombre menos piadoso y más rotundo, y que no es consignable por una obligada devoción al buen gusto.

### Los conflictos sociales

## No pasa nada, dice Marzo

El telegrama circular número 57, del ministro de la Gobernación al gobernador civil, dice lo siguiente:

Las noticias recibidas de provincias acusan las novedades siguientes: Alicante, huelga Saz, continúa igual estado. Granada, huelga Alquife, sigue en igual estado. Huelva, en Ayamonte declarado huelga mujeres fábricas salazones, pero posteriormente han entrado al trabajo. León, solucionada satisfactoriamente huelga obreros cemento "Cosmos" de Toral de los Vados. Murcia, huelga rastrilleros Aguilas, continúa estacionada. Navarra, huelga Vera Bidasoa, continúa pacíficamente. Pontevedra, se confía solución huelga cargadores y descargadores carbón puerto Vigo. Tarragona, en mismo estado huelga ladrilleros Reus. Valladolid, en Casasila de Arión, sigue la huelga pacífica. Bilbao, en igual estado huelga de Ordunte.

### DE PUENTE GENIL

## CARTA ABIERTA

"Puente Genil, 13 Julio 1930.

Señor director de LA VOZ.—Córdoba:

Muy señor mío: En el número de LA VOZ del 13 actual informa su corresponsal en ésta, sobre la instancia elevada a la excelentísima Diputación Provincial por la Comisión Permanente de este ilustre Ayuntamiento, acordando hacerse cargo de la construcción de los caminos vecinales a Palomar y Portoalegre; y añade el corresponsal: "Ya era hora de que nuestras autoridades se ocuparan de tan primordial asunto", lo que dicho así, parece ser que son las autoridades actuales quienes se han ocupado de ello, con abandono absoluto de las anteriores. Me interesa hacer constar, que todas las gestiones y tramitaciones para la construcción de estas carreteras, se realizaron en tiempo del Gobierno que presidió nuestro malogrado y nunca bien llorado jefe, don Miguel Primo de Rivera, como lo prueba el hecho de que durante el pasado verano estuvieron en ésta los ingenieros que tomaron medidas y datos para el replanteo de ellas, habiendo quedado completamente ultimado tal asunto antes de dejar el poder aquél Gobierno, habiéndole cabido a la permanente actual como única participación en esta obra, la de haber aceptado su ejecución, indudablemente por parecerle bien.

Doy a usted gracias por la inserción de esta carta en el diario LA VOZ y quedo a sus apreciables órdenes suyo afmo s. s. q. b. s. m., Antonio Estrada."

TORPEZA: la que se comete si antes de comprar medias, calcetines y camisetas, se visita la casa de El Metro o sus sucursales, para ver surtido y precios.

## DEL PAÍS ROJO

## La ofensiva jurídica contra Dios

## El código soviético sobre los cultos

Un niño ruso viene al mundo. "Vamos a bautizarlo", dicen los padres. "Octobrizario, mejor", aconsejan los agentes de los Soviets. Tal día, debe reunirse la asamblea comunista que sellará al recién nacido con un nombre; el pequeñuelo podrá llamarse Octubre, en recuerdo de las jornadas revolucionarias de 1917; podrá llamarse Dantón, Marat, Engels, Marx, a gusto de los padres, a menos que éstos no prefieran denominarle "Comunista"; y si desean un nombre celeste le aureolarán con el nombre de Sirio. En virtud de esta "octobrización", parodia del bautismo, será más tarde un pequeño leninista (Ceninet) o un joven comunista (komsollet). ¿Se trata de una niña? Tendrá por nombre Safo, Mariana, Afrodita, Mimosa.

Numerosísimas familias resisten, vierten aún el agua bautismal sobre la frente de los infantes. Los soviets lo toleran; el niño será cristiano... Pero no conocerá del cristianismo más que lo que sus padres sean capaces de enseñarle, o lo que pueda aprender en los sermones de las iglesias. El catecismo es ilegal, el tecismo es prohibido; ninguna enseñanza religiosa, individual o colectiva, puede darse al ruso de mañana, ni en la iglesia ni en la escuela, hasta que llegue a sus diez y nueve años; así lo exige, según los propios términos de la ley soviética, la "protección" del niño.

El ingenioso veto de los soviets le sustrae en sus dieciocho primeros años a la influencia, intelectual y moral, de cualquiera. El artículo 121 del Código penal dispone: "La enseñanza, en las escuelas públicas o privadas, de doctrinas religiosas a las personas que no tengan aún la mayoría de edad, será castigada con trabajos forzados durante un año". El Comité Ejecutivo Soviético Central Panruso, con fecha de 13 de junio de 1921, determina que ninguna enseñanza de materias religiosas podrá darse a las personas que no hayan alcanzado la edad de diez y ocho años, y que, para las personas de más de diez y ocho años, las conferencias privadas, conversaciones o lecturas sobre asuntos religiosos, no se considerarán lícitas más que "si tienen carácter de una enseñanza sistemática".

De un extremo a otro del territorio soviético, las secciones provinciales de instrucción popular fueron aleccionadas: era necesario castigar todas las tentativas sediciosas de los que pretendieran enseñar a los rusos de menos de diez y ocho años "la llamada ley divina". En el fondo de la Crimea, se dejó oír una voz colectiva, la de la "Conferencia Panrusa de los tártaros sin partido"; pedía que la ley divina fuera, en las escuelas, materia facultativa de enseñanza. La quinta sección del comisariado del pueblo para la Justicia, se interpuso, sin réplica posible, entre el Decálogo y los cerebros de los pequeños tártaros. En Petrosavods, el Soviet parroquial de la catedral insistía: suplicaba que se pudiera "enseñar a los ni-

ños, privadamente, las doctrinas religiosas en los templos y en las casas particulares".

Pero "la sección de justicia de la comuna de Corelie" no tardó en responder que "lo que hace del ruso un hombre ciudadano y un hombre moral, es su participación en la lucha por la organización de la vida social sobre la base de los intereses de clases"; y las inteligencias de los carelianos, como las de los tártaros, fueron oficialmente barricadas contra toda instrucción de la "pretendida Ley divina".

Pronto hará cinco siglos que en todos los países civilizados, la imprenta fue puesta al servicio de esta Ley, para propagarla y comentarla. La mirada de los Soviets ejerce una vigilancia extremosa sobre este supremo medio de hacer conocer a Dios. Que una Asociación de creyentes aspira a publicar un periódico religioso, como quiso hacerlo, en 1923, la "Dirección Central de los Musulmanes", pues la autoridad soviética advierte a esta Asociación: "Como agrupación religiosa, ustedes no tienen ni personalidad jurídica ni facultad de poseer; por tanto, no pueden fundar una empresa como la que representaría un periódico. Libres son los fieles, aislados, de intentar tal fundación, en su propio nombre; pero el manuscrito de cada número deberá, antes de ser impreso, ser presentado a la oficina central de publicaciones". La literatura religiosa, queda degradada por este control paralizante; sus trabajos resultan sospechosos y más sospechosa todavía su difusión.

El "Comisario del pueblo, del interior", en su circular del 28 de febrero de 1919, proclama no obstante que los "creyentes y sus asociaciones tienen la posibilidad completa de pensar, de creer y de enseñar, de acuerdo con sus convicciones íntimas". ¡Extraña posibilidad y singular libertad! Todos los templos, todos los objetos litúrgicos, son declarados de propiedad nacional. Se admite, en principio, que puedan ser concedidos, "para su utilización gratuita", a las sociedades de creyentes, y éste es el caso más frecuente, pero se añade, además, que el soviet local "puede a instancias de las masas trabajadoras" decidir "siempre que sea posible en una reunión plenaria", que los edificios destinados al culto son necesarios "para fines de utilidad pública".

Supongamos que tales edificios se abrieran a la liturgia, que volviera a alzarse el púlpito, que subiera a él el sacerdote. En los días de fiesta ¿podrán los trabajadores acudir a escucharle? Esto dependerá de la buena voluntad de las "secciones de trabajo" locales, que tienen derecho de hacer coincidir los días de descanso con las fiestas ortodoxas, pero que pueden también no hacerlo.

Pero si hoy, algún eco de la Ley divina baja aún de lo alto de los púlpitos, ¿cómo se reclutarán, dentro de diez años, de veinte años, los predicadores de esos púlpitos? Con

irónica solicitud, los Soviets se lisonjean de prever tal cuestión, y responden: ciudadanos aislados, "de todo punto irreprochables", o sociedades de ciudadanos, pueden crear, en las grandes ciudades, cursos de teología, siempre que el comisario de instrucción, el de justicia, y el Comité ejecutivo del Gobierno, estén de acuerdo para autorizar esos cursos y para aprobar el programa y el funcionamiento. En cuanto a las iglesias históricas, que en todas partes formaban sus ministros, los Soviets no les reconocen ninguna existencia jurídica.

Habiendo arrebatado de esta manera a los cleros el derecho a instruir al niño, y frustradas las jerarquías del derecho de formar a los futuros sacerdotes, el "Comisario del Pueblo del Interior" proclama, con mejística audacia: "Es ahora, únicamente, cuando los creyentes han obtenido una plena posibilidad de profesar sus concepciones religiosas".

Jorge Goyau

De la Academia Francesa

(Prohibida la reproducción.)

## TRIGOS Y HARINAS

## Un telegrama interesante

Madrid.—Ministro Economía:

Entre agricultores ha causado deplorable impresión noticia haber adjudicado una casa, Melilla, los cinco mil quintales métricos harina del concurso, por ofrecer ponerlos Villa Sanjurjo, los que seguramente no serán, producción nacional, dejándose incumplidos requisitos esenciales, como embarque Sevilla, que justifique salida harinas de península.

Esta Cámara Agrícola, que pone todo su empeño para conseguir que disposiciones dictadas se cumplan, para que productores trigo recobren tranquilidad, se ve en el caso de recoger del ambiente el desagrado contra adjudicación concurso y trasmitírselo respetuosamente vucencia, rogándole proponga se anule adjudicación, a fin de que esos pequeños auxilios con que Gobierno ayuda a solucionar conflicto, sean realidad y no ficción, como en caso presente, si son ciertas las noticias comunicadas a esta Cámara.

Reitera a vucencia su mayor respeto y más alta consideración.—El presidente, José Riobóo."

## RECORDANDO

## El aniversario de la batalla de Bailén

Ha salido para Bailén una compañía del Regimiento de La Reina y la banda del mismo regimiento con los oficiales señores don Nicolás Velázquez, capitán, tenientes don José Martín Carrero y don Francisco Muro Riobóo y el músico mayor don Joaquín Santos Conde.

GANGA: gran rebaja de precios en gorras, sombreros paja, y cortes de traje calidad fresco, en El Metro y sus sucursales.

## Lo que dice la "Gaceta"

### Estadística demográfica

El movimiento demográfico que alcanzó nuestra capital en el pasado mes de mayo, publicado por el ministerio de Trabajo y Previsión en la "Gaceta" de ayer, alcanzó las siguientes cifras: Nacimientos, 224; defunciones, 203, y matrimonios, 64.

### Destitución

Por Real orden del 14 de los corrientes ha sido destituido de su cargo de secretario del Juzgado de Primera Instancia de Lucena, don Federico Orellana Castro, disponiendo que sea dado de baja definitivamente en el escalafón de los de su clase.

## De la provincia

### Desgraciado accidente

La guardia civil de Jáuja da cuenta de un desgraciado accidente registrado en una casa de campo de dicha demarcación.

En las Huertas Nuevas, se hallaba limpiando una escopeta de dos cañones el joven Manuel Covacho Osuna.

Sin darse cuenta que el arma se hallaba cargada, manipuló en ella.

Se le disparó la escopeta reventando el cañón derecho de la misma, y un trozo de cañón causó a Covacho una larga herida en la región tenar de la mano derecha.

El herido fué curado por el médico de la aldea don Alberto Soria, el que calificó su estado de grave.

El Juzgado de Instrucción de Lucena al que se ha dado cuenta del accidente, instruye el oportuno sumario.

### Amenazas de muerte

En el sitio conocido por El Capachero, en las inmediaciones de la aldea de Jáuja, el vecino de dicho pueblo, Francisco Pérez Santaella, que tenía resentimientos con Rafael Conde Ramos, amenazó a éste con una pistola.

El amenazado denunció el hecho ante la guardia civil, la que detuvo a Pérez, interviniéndole la pistola citada y poniéndole con ella a disposición del Juzgado.

### Ha sido encontrado el joven desaparecido

La guardia civil de Baena da cuenta de que tras laboriosas pesquisas, ha sido hallado en el pueblo de Bobadilla (Jaén), el joven Joaquín Frías, que el día 7 del actual desapareció con dos caballerías y algunos efectos de labranza.

Como se sabe, éste muchacho tenía perturbadas sus facultades mentales, y ya se temía por su vida, pues había corrido la especie de que se había ahogado en el río Guadajoz.

El enagenado ha sido trasladado a Baena, con las caballerías que conducía, y entregado a su familiares.

### Vuelco de una camioneta

De Benamejí dan cuenta de un accidente ocurrido en las cercanías de dicho pueblo el día 12 del actual y en el que resultó con lesiones un hombre.

Por la carretera Cuesta del Espino a Málaga, circulaba la camioneta de la matrícula de esta última ciudad, número 37, conducida el chófer José Frías Gil.

una curva, y a consecuencia de no funcionar los frenos, volcó en el kilómetro 75 de la mencionada carretera.

El chófer resultó ileso en el accidente, pero el ayudante Antonio Vera Aranda, resultó con heridas en un pie, aunque por fortuna no de gravedad.

Se instruyen las oportunas diligencias sobre el accidente.

### Una mujer de cuidado

En Lucena y por la guardia civil ha sido detenida Carmen Bergillos Guardeno, de 26 años, que hurtó a María Rodríguez Valdeirrama un reloj pulsera de señora y además la amenazó con un enorme cuchillo, para que no la denunciara.

Pero la denunció María Flores Vera, que por lo visto no tenía miedo ni al cuchillo ni a su poseedora.

A Carmen le fué intervenido el reloj, así como el arma citada.

### Por meterse a redentor

En la aldea de Lagunillas, el vecino Mariano Ecija Roldán, discutió con otro sujeto, que le reclamaba la suma de cinco pesetas para el completo pago de un borrico adquirido por el primero.

Intervino el somatenista Juan Sánchez Jiménez, quien con ánimo de cortar la discusión aconsejó a Mariano la entrega de la cantidad adeudada.

Con tal motivo se originó entre ellos una disputa y en ella salió mal parado Sánchez, a quien Mariano dió un fuerte golpe en la cabeza con una pala de madera, causándole una herida.

El agresor fué detenido.

## DE BELALCAZAR

### Por una cuestión política

Comunican de Belalcázar que en dicho pueblo y en la taberna de Gabriel Bravo, ha tenido lugar un suceso en el que ha resultado un hombre herido.

El vecino Alejandro Tobajas Valentín, de 25 años, discutió a la puerta de la taberna citada con los hermanos Marcelino y Fermín Soto Rodríguez, sobre si debían éstos firmar un reglamento para un centro Republicano, que había de ser sometido a la aprobación de la autoridad gubernativa.

Se negaron a ello ambos hermanos y se entabló violenta discusión.

Parece que Tobajas hizo ademán de sacar un arma y entonces Marcelino con una silla propinó a su contrario un fuerte golpe en la cabeza, causándole una herida contusa de carácter leve.

El lesionado presentóse en el cuartel de la guardia civil, donde denunció el hecho, diciendo que le habían arrojado una piedra.

El juzgado municipal entiende en el asunto.

**Toda deficiencia que adviertan nuestros suscriptores en el reparto de nuestro periódico deberán comunicarla a esta Administración para ponerle inmediato remedio.**

## Ayuntamiento

### Ha vuelto el alcalde

Hoy, después de su viaje a Madrid, ha vuelto a ocuparse de los asuntos de la Alcaldía el señor Jiménez Ruiz.

Interrogado acerca del objeto de su viaje a la Corte, nos manifestó que éste había sido hecho con el exclusivo objeto de resolver algunos asuntos particulares.

### Visitas

Hoy ha recibido el alcalde en su despacho oficial la visita de los señores siguientes: Don Enrique Laguna Castro, don Julián García, don Rafael Otero, don Antonio Sarasá Murcia y don Juan Carbonell.

### Mudanzas

Por el Negociado correspondiente han sido expedidas las siguientes licencias de mudanzas:

Araceli Fernández Jiménez, de Música Infantas, 22 a Huerto San Agustín sin número; Juan Herencia Reyes, de Antón de Montoro a Montoro sin número; Francisco Canto Agredán, de Enmedio, 9 a Cara, 33; Rafael Rubio Leva, de Fitero, 5 C., a Emilio Castelar, 71; José Moreno Nuflo, de Lope de Hoces, 8 a Zapatería vieja, 15; María Bretones, de Morería, 14 a Alfonso XIII, 86.

## Asuntos militares

### Servicio de plaza para mañana

Guardia de la cárcel, regimiento de la Reina; jefe de día, comandante de la Reina don Mariano Melguizo Alemany; imaginaria, otro de Sagunto don Juan Kindelán Aguilera; provisiones, noveno capitán de la Reina.

### Orden de la plaza

El próximo día 19, a las once y media, se reunirá en el despacho de S. E. el General Gobernador la junta reglamentaria de aprovechamientos de terrenos del ramo de Guerra.

### Permisos

Ha marchado a San Sebastián en uso de licencia el comandante de la zona de Córdoba don Federico del Río.

Igualmente ha marchado a Loyola el capitán de caballería don Rafael Torres.

### Revista

El general de división don Manuel González Carrasco ha revistado esta mañana, a las once, el regimiento de Infantería de la Reina, en su cuartel de la Victoria.

Probablemente, terminado el objeto de su visita a Córdoba, marchará uno de estos días a Sevilla.

## ANUNCIO

Habiéndose extraviado la póliza de seguro de ahorro de la Compañía La Equitativa (fundación Rosillo), número 5.858, de pesetas 1.000, expedida por dicha Compañía en 28 de febrero de 1922, a nombre de don Rafael Gimenez Alonso, se hace público el hecho a los efectos de la R. O. del Ministerio de Fomento de 27 de marzo de 1915; advirtiéndose que si en el término de 30 días, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio, no se presenta reclamación ante la citada Compañía, domiciliada en Madrid, Alcalá 65, se procederá a la anulación de la póliza original y se estenderá un duplicado de la misma.

## Toros y toreros

# INFORMACIÓN TAURINA

### El día de Santiago en Belmez

Ha quedado ultimado el cartel para la corrida de novillos que se celebrará en la plaza de toros de Belmez, el próximo día 25, festividad de Santiago.

Se lidiará ganado de don Antonio Natera, actuando de espadas los diestros Juan López (Cabañil) y "Chiquito de Córdoba".

La entrega al diestro Parejito de la suscripción hecha en Córdoba

Hoy en el domicilio del diestro "Parejito", se ha celebrado un acto altamente simpático y emocionante, en el que se ha mostrado una vez más los sentimientos caritativos del pueblo de Córdoba.

Los señores Espinosa, Herruzo, Lara y Hornero han entregado al diestro herido la suma de 1.614 pesetas, que se han recolectado en la suscripción en nuestra capital a su favor.

El diestro "Parejito", visiblemente emocionado, recogió el obsequio agradeciendo profundamente a todos esta prueba grande de cariño y amistad; también se encontraban presentes los padres del diestro y gran cantidad de amigos que han asistido a este acto, testimoniando una vez más al simpático espada, la admiración que por él sienten todos los cordobeses.

Don Jacinto Bayo, íntimo amigo suyo que ha venido acompañándolo desde Jaén y que ha estado presente en todas las operaciones que se le han hecho, relató los detalles de la cornada.

De este acto que ha resultado en extremo simpático, sacó varias placas nuestro redactor gráfico señor Santos.

### ¿Qué pasa en la corrida de la Prensa?

Refiriéndose a la corrida de la Prensa de Córdoba, se hacía esa misma pregunta nuestro estimado colega "El Correo de Andalucía" en su sección taurina.

¿Qué sabemos? Pues casi nada. Hasta ahora la comisión que organiza la fiesta sigue tus trabajos con el mismo entusiasmo.

Han surgido algunas dificultades que han obligado a aplazar la celebración de la corrida hasta más adelante, y eso es lo único que sabemos.

### FILIGRANA.

X

## El nuevo Reglamento de toros

Aparecido ayer en la "Gaceta" el nuevo reglamento de toros y estimando que los aficionados desearán conocerlo íntegro, desde hoy comenzaremos a publicarlo en varios días dada su extensión:

### REGLAMENTO OFICIAL

para la celebración de espectáculos taurinos y de cuanto se relaciona con los mismos

### CAPITULO PRIMERO

#### De la organización del espectáculo

Artículo 1.º No se anunciará al público, ni podrá celebrarse ninguna clase de espectáculos taurinos, sin que su cartel esté previamente aprobado por el director general de

Seguridad, en Madrid, y por el gobernador civil, en las demás provincias.

Artículo 2.º En el cartel se expresará el día y hora de celebración del espectáculo, número de las reses que hayan de lidiarse, ganadería de que procedan, color de la divisa y el nombre de todos y cada uno de los lidiadores, indicando separadamente el de los picadores que hubieren de actuar en concepto de reservas, no pudiendo salir al redondel ni intervenir en la lidia otras personas que las anunciadas.

En todo cartel se consignará la clasificación de localidades y sus precios, expresando las que se consideren como de Sol, Sol y Sombra y Sombra. También se insertarán literalmente, o por extracto, como prevenciones, aquellas a que se refiere el párrafo 2.º del artículo 5.º, el artículo 15, párrafo 2.º del 40, 1.º del 57, 1.º y 2.º del 58, y artículos 59, 122 y 130 de este Reglamento.

No será autorizado cartel alguno de corrida en que tomen parte uno o dos matadores, si no se anuncia también un sobresaliente de espada, el que para figurar como tal, siendo en corrida de toros, deberá haber alternado como matador de novillos en Plazas de primera categoría.

Con el cartel de la función presentará la Empresa a la Autoridad gubernativa declaración, firmada por el dueño de la ganadería o su representante, en la que constará el nombre, edad y reseña de todas y cada una de las reses que hayan de lidiarse, incluso de los toros sobreros, así como también que todos ellos tienen aparentemente el peso mínimo reglamentario.

Artículo 3.º La corrida dará principio a la hora en punto fijada en el cartel, y la Autoridad, a quien corresponda la aprobación del mismo, habrá de tener en cuenta que la duración de la lidia debe computarse a este efecto hasta la puesta del Sol y a razón de veinticinco minutos, como mínimo, por cada toro. En las Plazas que tengan instalado un buen servicio de alumbrado eléctrico, no será preciso hacer esta computación, siempre que se haga saber al público en los carteles.

Artículo 4.º Los despachos de billetes estarán abiertos los días y horas que la Empresa designe, y en todos ellos, en sitio visible al público, habrá expuestos cuadros en los que conste el precio de las localidades.

En todo billete se consignará el precio en

despacho, estampando un sello especial en los que fueren expendidos en contaduría, no pudiendo la Empresa cobrar por los vendidos en este concepto un recargo superior al 15 por 100 de su importe.

...Artículo 5.º En las Plazas de primera y segunda categoría, estarán numeradas todas las localidades, con una extensión de 50 centímetros para cada asiento. En las que tengan terraza donde el público pueda permanecer en pie, serán aforadas a razón de medio metro cuadrado por espectador en una profundidad de 1'50 metros en el frente que da al ruedo.

Los niños que no sean de pecho, necesitarán billetes para poder entrar en la Plaza.

La Empresa no podrá disponer de las cantidades recaudadas en los despachos, sin permiso de la Autoridad, hasta después de la terminación del espectáculo.

(Continuará).

## Gobierno civil

### Traslados de presos

Por la Dirección general de Prisiones se ha ordenado el traslado, desde la cárcel de Córdoba a la de Ocaña, del preso Blas Alcudia Castillejo.

## Hacienda

### Pagos para mañana

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se harán efectivos mañana los libramientos a favor de los señores don Mariano Viguera y don Luis Arca.

## Tribunales

### Audiencia

#### Incoación de sumarios

Por los juzgados respectivos se incoan los siguientes sumarios:

Lucena: Denuncia por amenazas de muerte de Francisco Pérez Santaella a Rafael Conde Ramos.

Rute: Lesiones que sufre Antonio Vera Aranda y que se causó en accidente automovilista.

## DEPENDIENTE

de 18 a 20 años, capacitado para el mostrador, hace falta en  
**La Casa de las Medias**  
CÓRDOBA

## Plaza de Toros de Córdoba

EL SÁBADO 19, a las once de la noche, se celebrará la SEGUNDA CORRIDA NOCTURNA, en la que se lidiarán SEIS BRAVAS RESES de D. Felipe Bartolomé, antes Sarga, para los diestros

Rafael Muñoz CORCHAÍTO, Antonio Flores MONICHA, Manuel Sánchez MANOLETE  
Francisco Repiso OJOS TIRANOS, Santos Cañero EL TRANQUILLO, José Antibón CATAPLASMA

Habrà para las señoras, caballeros y perolistas tres estupendos y variados regalos y entradas especiales para señoras.

En la taquilla del Gran Teatro se expenderà, de diez a una de la mañana y a las 12, la corrida. Las demás taquillas de la plaza estarán abiertas desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la tarde hasta la hora de empezar la corrida, a la hora de costumbre.

## CRÓNICA DE SUCESOS

## EL QUE ESPERA SE DESESPERA

Tres horas Maldonado esperó a su cuñado

Pero inútilmente. Y vamos, que una espera de esta categoría es como para hacer perder la chaveta al ciudadano más templado, aunque en vez de nervios tenga en su organismo manojitos de macarrones.

Y José Maldonado Sánchez no es de esta categoría de ciudadanos, ni mucho menos. Se presentó en una casa de la plaza de San Eloy, y tropezó con José Reyes Ortiz y Carlos Doménech García, vecinos de dicha casa.

—¿Me pueden decir si se encuentra en esa mi cuñado Luis Blacas?

La contestación que le dieron fué confusa, tan confusa que Maldonado se colocó en la puerta de la casa para esperar a su hermano político.

Pero pasó una hora, y otra y otra. El rostro del que esperaba adquiría muy distintos matices, y su pie había logrado marcarse en el pavimento de la calle a fuerza de golpearlo.

Por fin sacudió la melena y penetró en la casa. Se encaró con los precipitados vecinos a los que apostrofó:

—¿Ustedes ven esta melena? Pues me la cuido con todo cariño, para que no me tome la cabellera ningún mortal. (Bueno, no dijo mortal, pero sí una frase que se le acercaba bastante).

Por ahí empezó el sainete. Gritos, amenazas, cerrar de puertas, Maldonado navaja en ristre lanzando denuestos, y dando fuertes golpes en las puertas de las habitaciones.

Total que acudieron los municipales 44 y 105 y lograron detener y conducir a la Comisaría al citado sujeto.

Más creo que tenía razón el furioso Maldonado.

¡Tres horitas de plantón, esperando a su cuñado!

¡Vamos! No tienen perdón.

El zapatero y su amante

José Mediavilla Mesa, apesar de llamarse Mediavilla y de ser zapatero tiene una amante, que se llama Dolores Luque Aguilera.

Y en eso consiste su tragedia. Ella no es todo lo cariñosa que debe ser y él tiene las cuchillas del oficio muy a mano. Por eso ayer, tras de una escaramuza verbal dijo el zapatero a su amada:

—Estoy escaso de material, y te voy a sacar unas tiras de piel, para hacerme unas botas enterizas.

—¡Por Dios! ¿Qué vas a hacer? Dijo la amante.

—Te voy a degollar.

¡Nada importante!

Insultos y amenazas

María Josefa Velasco Espinosa y Rafaela Sánchez García, que viven en el Campo de la Verdad están siempre a la greña.

Hoy volvieron a la carga y ésta última trató de agredir con un pincho a la primera.

Buen procedimiento

Don Remigio Abad ha denunciado en la Comisaría que su chófer Rafael Rojano Rodríguez, sacó el automóvil del denunciante número 4.290 de esta matrícula, sin el permiso debido y hallándose algo embriagado y esta es la hora en que no se sabe donde se encuentra, ni él ni el coche.

El peligro de dormir en los jardines

En más de una ocasión nos hemos ocupado de este asunto y de nuestras columnas siempre salió el mejor de los consejos. Que no sean panolis y que para dormir se vayan a sus respectivos domicilios, cerrando bien las puertas. Pero este consejo no lo sigue nadie con grave detrimento de sus intereses, por el aquel de que "mal de muchos, consuelo de tontos".

El último de éstos ha sido José Díez Gracia, que se quedó dormido en los jardines. Acudieron tres ratas, con sendos palos y lo cachearon arrebatándole un reloj pulsera y otros efectos.

Y todo por no hacernos caso.

Fray Diablo.

X

Otra vez Abd-El-Krim en acción

El conocido maleante Juan Antonio Martos Contreras (a) "Abd-el-Krim", ha armado esta tarde un monumental escándalo, insultando a los agentes de la autoridad. La causa de todo ello fué el hartazgo de vino que se había dado.

Otro castizo

Juan Pérez Ferroy, mendigo, gastó todo lo recogido en sus colectas en vino e iba por esas calles en estado lastimoso. Los agentes de la autoridad le llamaron la atención, pero contra ellos se revolvió Pérez y los puso como un guiñapo.

## De sociedad

De Bujalance llegó el rico propietario de dicho pueblo, don Rafael Espinosa.

Se encuentra en Córdoba el administrador del señor Castillejo, en Fuente Obejuna, don Luis Castelo.

Llegó de Jaén el rico propietario de aquella localidad, don Jacinto Bayo.

Acompañada de su hija se encuentra en Málaga, doña Concepción Valderrama.

## Instrucción pública

Toma de posesión

El alcalde de Baena comunica la toma de posesión de la sustituta de la escuela de párvulos maestra doña Amparo Ozores.

Igualmente, el alcalde de Almedinilla ha comunicado la posesión del maestro interino don Antonio Villalba.

## UN INDIVIDUO SOSPECHOSO

## ¿Se trata de un incendiario?

La guardia civil de la Fuensanta ha llevado a efecto una detención, a la que se atribuye importancia.

Se trata de un sujeto sorprendido en la finca «Blanquillo Alto», de este término, que no pudo justificar su permanencia en aquellos lugares.

Carecía el sujeto de personalidad y le fué hallado por la benemérita un encendedor con mecha y además una mecha larga en otro bolsillo, así como una navaja barbera, que no servía para este uso por hallarse muy deteriorada.

Los guardias interrogaron al sujeto en cuestión y no sacaron en claro nada relativo a su forma de vida ni personalidad.

Por si se tratara de uno de los autores del incendio en la finca «El Lobatón», fué detenido ingresando en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

## Ecos de la localidad

El Real Centro Filarmónico

Anoche se reunió la junta de esta popular entidad para resolver acerca de la dimisión presentada por el que hasta ahora fué su director artístico, don José de Pablos Barbudo.

La dirección, por acuerdo unánime de todos los miembros de la junta, le fué ofrecida al joven y popular maestro cordobés don Aurelio Pérez Cantero, el cual después de aceptar la honrosa distinción que se le hacía, dijo que pondría a contribución todas sus dotes y toda su voluntad para el mejor desempeño de su difícil cometido y que en todo momento haría por que continuara la laureada historia de esta Sociedad por antonomasia popular y cordobesa.

Además se trataron otros diversos asuntos de régimen interior.

Se levantó la sesión a las dos de la madrugada.

# CÓRDOBA Y COMP. A

(S. EN C.)

=== FUNDADORES DEL ===  
ESTUCHE AZUCARERO

— CÓRDOBA —

ROPA HECHA. pantalones desde 5 pesetas  
trajes lavables desde 15 pesetas, camisas per-  
cal desde 3'50, calzoncillos desde 2 pesetas,  
en El Metro y en su sucursal de la calle  
de Concepción.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA

**El ministro de la Gobernación se muestra satisfecho de la actitud del Comité ferroviario suspendiendo el acuerdo de ir a la huelga votado en la Asamblea de Málaga**

**Aún no se ha podido descubrir al autor o autores del asesinato del oficial de la guardia urbana de Barcelona**

## LOS QUE VISITAN A MARZO

Madrid 17 (2'15 t.).—Visitaron esta mañana al ministro de la Gobernación, el inspector general de Farmacia, nombrado recientemente consejero de Sanidad, señor Correa, el gobernador de Albacete, coronel Suarez Inclan y una comisión de fabricantes de Harinas de Badajoz.

×

## HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 17 (2'15 t.).—Este mediodía como de costumbre, recibió el ministro de la Gobernación a los representantes de la prensa, con los que conversó unos momentos.

El general Marzo refiriéndose al resultado de la Asamblea de Ferroviarios andaluces celebrada anoche en Málaga, y en la que se votó la huelga, pero el acuerdo fué suspendido, dijo que se encontraba muy satisfecho y que se facilitaba por ello, y que se ha demostrado la cordura de los directivos de la clase obrera.

Interrogado acerca del discurso pronunciado anoche por el conde de Romanones, manifestó:

—En conjunto me parece bien, pero no así en el juicio que hace sobre la convocatoria de elecciones. Yo creo que hay que ir a ellas cuanto antes, dejando aparte las municipales y provinciales, ya que el automatismo por el que se constituyeron los actuales, habría de dificultar la obra.

—¿Y qué opina de la frase relativa a la influencia de los que no son masculinos?

Pues parece que alude a este Gobierno...

—No. Yo no lo entiendo así. El conde de Romanones es hombre de gran experiencia política y ha debido referirse a los que hacen propagandas políticas y la confusión que se advierte en la actualidad, en que se nota la falta de hombres viriles conscientes de la responsabilidad que contraen y que han hecho incluso que algunas señoras se pongan al frente de las propagandas políticas.

×

## INTERVENTOR MUNICIPAL

Madrid 17 (3'30 t.).—Ha sido nombrado interventor de fondos del Ayuntamiento de Antequera, don Esteban Navas Ruiz.

×

## RECURSO DESESTIMADO

Madrid, 17 (5'15 t.).—También publica hoy la "Gaceta" una disposición desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Natera y don Florentino Sotomayor contra resolución del gobernador civil sobre expropiación de terrenos propiedad de los recurrentes.

## LAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid 17 (2'30 t.).—En la "Gaceta" aparecen hoy entre otras, las siguientes disposiciones:

Real decreto de la Presidencia concediendo un crédito por valor de 5.297.922 pesetas para gastos de nuestras posesiones en el Africa oriental durante el segundo semestre del año actual.

Idem de Hacienda elevando a 0'50 por 100 el tipo de interés del Banco de España en las operaciones de crédito con garantías de la Deuda del Estado.

Idem del ministerio de la Gobernación disponiendo que se constituya en la forma que se indica la comisión encargada de determinar cuales productos deben ser vendidos por los drogueros y cuales otros deben venderlos por su carácter medicinal, los farmacéuticos.

×

## PERIODISTA DEPORTADO

Málaga 17 (3'15 t.).—Esta tarde a bordo del vapor "Beredice", salió para Amsterdam, el periodista holandés Hmenaje Challa, que ha sido deportado por indeseable.

×

## LA ACTUACION DEL PARTIDO NACIONALISTA

Madrid 17 (3'15 t.).—Todos los periódicos comentan desde el punto de vista de su ideario el discurso pronunciado ayer por el doctor Albiñana al ser proclamado jefe del partido nacionalista.

El doctor Albiñana afirmó que en las elecciones hay que respetar la libertad del sufragio por todos los medios, incluso por la violencia.

×

## CONCURSO DE TRASLADO

Madrid 17 (5'15 t.).—Por disposición de ministerio del Trabajo se ha anunciado a concurso previo de traslado para cubrir las plazas de profesores auxiliares de enseñanza que se indican en las Escuelas Superiores de Trabajo.

Corresponde a Córdoba las de Maquinaria Industrial; ampliación de Matemática, Ciencias Físico-Químicas; Dibujo Industrial; Geografía e Historia; Economía y Legislación industrial.

×

## SEGUIMOS CON LA MAXIMA DE CALOR

Madrid, 17 (4'30 t.).—Según la nota del Observatorio la temperatura máxima de calor en el día de ayer se registró en Córdoba con 35 grados a la sombra.

## EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid 17 (2'30 t.).—El ministro de Fomento fué visitado por una comisión de la Asociación de Ingenieros, otra de arquitectos de Obras Públicas y otras de ingenieros libres e ingenieros de minas.

También recibió el señor Matos a la junta de Intervención de Ferrocarriles del Estado y a una comisión del Sindicato de Ferroviarios.

×

## HOMENAJE A DON JACINTO BENAVENTE

Madrid 17 (4'30 t.).—Reunida la Comisión Ejecutiva del Homenaje a don Jacinto Benavente que organiza la Confederación Nacional de Maestros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Hacer público y definitivamente el propósito del homenaje, que consistirá en recabar de los Poderes Públicos la creación de un grupo escolar con el nombre de "Jacinto Benavente", o que se dé este nombre a uno de los que se construyan.

Abrir una suscripción de carácter popular para erigir un monumento alegórico que simbolice su gloriosa producción teatral.

Constituir una comisión colaboradora y otra de honor formada con las principales figuras de la escena, del periodismo y de la enseñanza, así como de personas afines de estos sectores, que simpaticen con la idea.

Designar para la realización del trabajo escultórico, al artista granadino José María Palma.

Hacer una circular-manifiesto para pedir la aportación de colectividades, agrupaciones, etc., que se asocien espiritual y económicamente al homenaje.

Hacer los nombramientos del Comité de honor, indicados en la circular-manifiesto, así como los de vocales colaboradores.

×

## DECRETO DE GOBERNACION

Madrid 17 (3'30 t.).—Se ha publicado un decreto del ministerio de la Gobernación disponiendo que por los Colegios de Veterinaria se proceda con toda urgencia a hacer los ejercicios de clasificación de los partidos profesionales.

×

## LOS CAMBIOS

Franco	33'75
Idem suizos	120'10
Idem belgas	167'05
Liras	44'80
Libras	41'83
Dólares	8'59
Marcos	2'05

## De provincias

### SE DETIENE AL AUTOR DE UN CRIMEN

Málaga 17 (3'15 t.).—La guardia civil del pueblo de Mollina, ha detenido a Francisco Zarco Vargas, relojero ambulante, que se confesó autor de la muerte de Juan Torres Aguilar.

Este crimen se cometió en el pueblo de Llera (Badajoz), el 29 de Junio de 1910.

X

### VISITA DEL GENERAL CALVACANTI

Jerez de la Frontera 17 (3'30 t.).—El día 25 llegará a esta población el capitán general de la región.

El general Calvacanti será obsequiado con un banquete en el Monasterio de la Cartuja, ofrecido por los jefes y oficiales del arma de Caballería.

X

### DESPUJOLS A MADRID

Barcelona 17 (4'15 t.).—En automóvil salió esta mañana para Madrid, el gobernador civil de esta provincia general Despujols.

Durante la ausencia de éste, se encargará del despacho de los asuntos del Gobierno, el magistrado señor Martínez Nuñez, por encontrarse ausente el presidente de la Audiencia.

X

### EL ALCALDE DE VIAJE

Barcelona 17 (4'15 t.).—Ha marchado a París, desde donde se trasladará a Alemania para pasar una temporada, el alcalde conde de Güell.

Durante la ausencia del alcalde le sustituirá interinamente el primer teniente de alcalde, señor Martínez Domingo.

X

### SE LLEVAN UNA CAJA DE CAUDALES Y NO LA PUEDEN ABRIR

Barcelona 17 (4'15 t.).—En la Montaña de Montjuich ha sido encontrada esta mañana la caja de caudales que le fué sustraída a don Julio Barloque.

Los ladrones no pudieron abrirla y tuvieron que abandonarla. La caja contenía algún dinero y documentos importantes.

X

### SIGUE EL MISTERIO SOBRE LA MUERTE DE FLORIT

Barcelona 17 (4'30 t.).—Continúa envuelto en el misterio el asesinato de que fué víctima el oficial de la Guardia Urbana, señor Florit.

A pesar de la actividad que pone en sus pesquisas la policía, aún no se ha logrado descubrir una pista de los autores de la agresión.

Los testigos que hasta ahora desfilan ante el juzgado, no han facilitado ningún dato de interés que añadir al sumario.

X

### EL PALACIO DE PROYECCIONES SE CONVERTIRA EN TEATRO

Barcelona 17 (5'15 t.).—La Diputación ha nombrado una comisión formada por dos diputados que en unión de la integrada por dos concejales, estudiarán el proyecto de la Corporación provincial para convertir el Palacio de Proyecciones de la Exposición en teatro del Arte dramático catalán.

## UNA DETENCION

Barcelona, 17 (6'15 t.).—La policía ha detenido a un individuo conocido por "Masaje", autor del folleto titulado "Por qué no maté a Martínez Anido".

X

### ACCIDENTE AUTOMOVILISTA, RESULTANDO UN SOLDADO HERIDO DE GRAVEDAD

Huelva, 17 (5'15 t.).—En el kilómetro 41 de la carretera de Venta de lo Alto al Repilado próximo al pueblo de Higuera de la Sierra, volcó una camioneta dedicada al transporte de mercancía y en la que viajaban con dirección a Encinasola, varios soldados licenciados, y resultando herido de gravedad el soldado del Batallón de Cazadores de Las Navas número 10, Andrés Rodríguez Santos.

El accidente fué debido a un falso viraje.

Andrés Rodríguez fué curado de primera intención por el médico titular de La Higuera siendo trasladado en un automóvil a Sevilla, ingresando en el Hospital Militar.

X

### LLEGADA DE UN EX MINISTRO

Barcelona, 17 (5'30 t.).—Esta mañana ha llegado el ex ministro señor Maestre que fué recibido por algunos amigos.

X

### UN AYUNTAMIENTO COMO HAY MUCHOS

Toledo, 17 (6'15 t.).—Reina extraordinario disgusto en el vecindario porque el Ayuntamiento, a pesar del tiempo transcurrido desde su constitución, no ha abordado todavía ningún problema local, y solamente se ha dedicado a solventar pequeñas venganzas personales.

## Del extranjero

### EL MOVIMIENTO XENOFOBICO DE EGIPTO

El Cairo, 17 (4'30 t.).—Aunque el día de hoy ha transcurrido tranquilo, los extranjeros que residen en Egipto se muestran alarmadísimos, por el carácter acentuadamente xenóforo del movimiento.

De los desórdenes registrados ayer resultaron muertos ocho extranjeros y más de cincuenta heridos graves.

Se atribuye lo ocurrido ayer más bien a debilidad de la policía.

Los estudiantes nacionalistas recorrieron tumultuosamente las calles saqueando las tiendas de los extranjeros, en la mayor impunidad.

## EL CRIMEN DE UN BORRACHO

Toulouse 17 (5'15 t.).—Un español apellidado Alonso, que residía en esta capital con su esposa y un hijo de corta edad, entró en su casa embriagado y con un revólver mató a la mujer a tiros.

X

### LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Cannes 17 (5'30 t.).—Esta mañana salieron los corredores para emprender la 14 etapa de la vuelta ciclista a Francia.

X

### UN ACCIDENTE AL REY DE ESPAÑA

Londres 17 (5'30 t.).—Esta mañana cuando el Rey de España se dirigía en automóvil a Palacio para almorzar con los Soberanos ingleses, en el Hyde Park, chocó el vehículo con otro conducido por una señorita.

El coche de S. M. no sufrió más desperfectos que la rotura del cristal del parabrisa.

Inmediatamente bajó don Alfonso que había resultado ileso, y fué a preguntar a la señorita si le había pasado algo, pero afortunadamente también salió indemne del accidente.

El Rey estrechó la mano de la señorita y volvió a continuar el paseo, dirigiéndose al palacio de los Soberanos británicos en compañía de los cuales estuvo almorzando.

Los Reyes le felicitaron por haber resultado ileso.

X

### PORTUGAL CONTESTA AL MEMORANDUM DE BRIAND

Lisboa, 17 (4'30 t.).—Un diario de esta capital dice que el ministro de Negocios Extranjeros ha cursado la respuesta del Gobierno al memorándum de Briand, y que fué entregado el sábado.

Se expresa el deseo de una estrecha colaboración de todos los Estados europeos siempre que no merme las atribuciones de la Sociedad de Naciones.

También expone el respeto que se debe tener a cuanto se refiera a las colonias portuguesas y a los pactos que se realicen con el Brasil u otros países.

## VENTA DE MADERAS

Se hace, mediante subasta que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, a las cinco de su tarde, en la casa número 1 de la calle Blanco Belmonte de esta capital, de 519 álamos blancos, 501 álamos negros, 180 fresnos y 1 almezo, que se han señalado para su corta en la alameda situada en el Arroyo de Rabanales, pago de Tejavana, en el ruedo de este término. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en dicha casa todos los días laborables de dos a seis de la tarde.

## Balneario de Fuente Amargosa (Tolox)

A 55 KILÓMETROS DE MÁLAGA

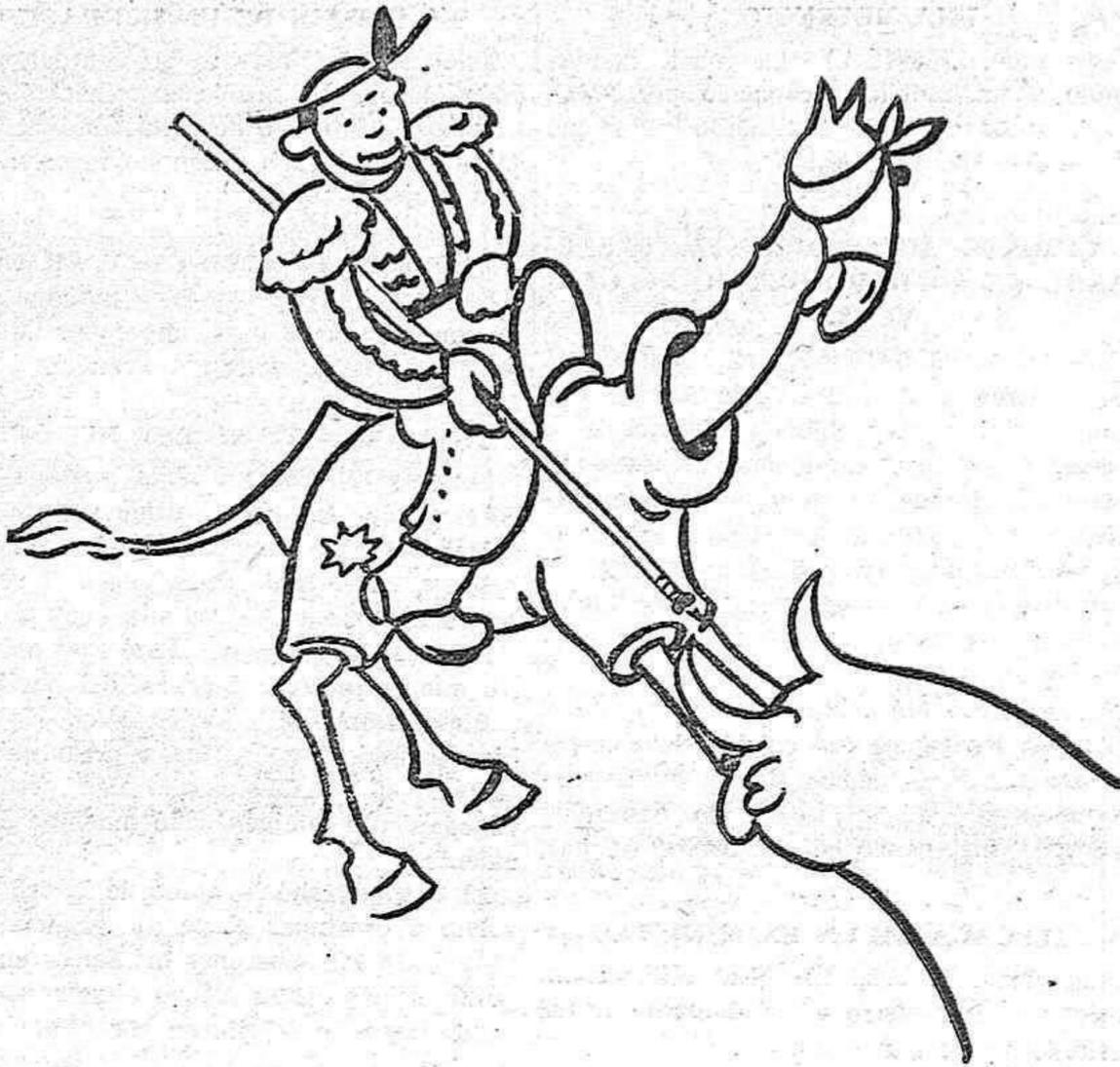
Aguas azoadas y radioactivas.—Afecciones crónicas del aparato respiratorio.—Catarro.—Asma.—Bronquitis.

Temporada oficial, del 20 de Agosto al 15 de Noviembre

Servicio diario de Autobús.—Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde, Alameda de Alfonso XIII, n.º 35, teléfono 23-73.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. — Para informes al Administrador.



*En la suerte de varas...*

*... sus fotos con*



**En venta: Fotografía Linares, Concepción, 32.**

## LA VOZ en Ecija

### Vuelca un camión y resulta un hombre muerto

En la carretera general y cuando venía con dirección a Ecija volcó el camión de carga de la matrícula de Sevilla 4.563, debido a un falso viraje.

El vehículo iba conducido por Salvador Bermudo Torres, de 24 años de edad, al que le acompañaban su hermano Enrique, de 27 y varios obreros.

El accidente ocurrió en la referida carretera en el sitio denominado Huerta del Caño, próximo a Ecija, a causa, como ya decimos de un mal viraje del conductor.

El camión dió varias vueltas de campana cogiendo debajo a Enrique, el cual resultó muerto en el acto.

Los demás ocupantes resultaron afortunadamente ilesos.

El juzgado de Instrucción, que desde los primeros momentos de ocurrir el accidente se constituyó rápidamente en el lugar del hecho, ordenó el traslado del desgraciado Enrique a Ecija para las diligencias de autopsia.

Un banquete  
Las numerosas amistades con que cuenta el prestigioso médico don Antonio Benítez

Fernández, le obsequiaron el pasado lunes con una espléndida cena a la americana, a la que asistieron 460 comensales y muchas distinguidas damas y bellas señoritas.

Dicho acto que resultó brillantísimo, estuvo amenizado por la Banda municipal, y se llevó a cabo a las diez de la noche en el hermoso paseo de San Pablo, que para este objeto fué bellamente iluminado.

Se pronunciaron varios discursos en los que pusieron de manifiesto la altruista y desinteresada labor que ha desarrollado el homenajeado.

Este al serle ofrecido el banquete dado en su honor, correspondió con breves palabras dando muy emocionado las gracias por el homenaje de admiración y simpatía que se le tributó.

Al terminar su breve discurso el señor Benítez fué calurosamente aplaudido.

A continuación se celebró un baile que estuvo muy animado.

En resumen: El acto resultó brillantísimo y cordial en el que se puso de manifiesto el cariño y la simpatía con que cuenta el señor Benítez.

## LA VOZ en Huelva

Sobre las fiestas veraniegas

A mi regreso de la temporada en Cortegana, pueblo de la sierra, para reponer mi delicada salud, me informo de la comisión organizadora de los festejos veraniegos y en la que solo hemos podido sacar en claro que todo el comercio está contribuyendo con cantidades, pero que a la hora presente, ni hay cartel reseñando aquéllos ni sabemos cuando lo harán.

Pregonar, eso sí, se pregona más que se vende y si no me equivoco que ojalá así sea, no vamos a poder ver esas buenas corridas por falta material de tiempo.

Ocorre como siempre que se acude a última hora y aunque los deseos sean muchos y buena fuerza mayor impiden llevarlos a la realidad.

Poco tiempo queda para ver si se realiza cuanto se viene diciendo sobre los citados festejos.

La Tómbola de la Prensa

Como en años anteriores, la Asociación de la Prensa, instalará en el Paseo de Las Palmeras (en el Muelle), la Tómbola para nuestro Montepío.

Se están recibiendo numerosísimos y valiosos regalos, por lo que es de suponer se consiga un buen éxito.

Herido en riña

En el pueblo de Manzanilla y en el barrio de San Roque, fué detenido el gitano Manuel Ortiz Reyes, de 34 años, el cual con un cuchillo de gran tamaño, causó una herida de pronóstico reservado a su compañero Pedro Ortiz García, de 17 años.

Manuel Ortiz al ser detenido manifestó haberle causado dicha herida por resentimientos antiguos que existían entre ambos.

16-7-930.

Corresponsal.

## Movimiento demográfico

Juzgado de la Derecha

Nacimientos.—Dolores Moreno Ballesteros, Rafael Lara Almena, Juan Lara Almena, Eufrosia Cozar Giménez, Rafael Salamanca Zamora, Isidro Valverde Romero, Rosario Medina Ezqueta, Manuel Otero Lozano.

Matrimonios.—Joaquín Fernández Natera con María del Carmen Sanz Barrabino, en San Pablo.

Enrique del Real López con María del Pilar Hernández Strauch, en los Padres de Gracia.

Defunciones.—Juan López Cabrera, de diez meses; José Alcaide Armenta, de cinco meses; Rafael Cuadra Bravo, de cincuenta y cinco años; Ana María Montes Giménez, de dos meses; Leonor Pastor Herencia, de once años; Inés Molleja Cañete, de setenta y un años.

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos.—Alfonso Llorente Baena y Rafael Cruz Viñhet.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Joaquín Carbonell Cadenas de Llano, de tres meses; Josefa González Serrano, de ochenta y nueve años, y Bernabé Gavilán Álvarez, de doce años.

# Informaciones de hoy 18

## DIEZ AÑOS ATRÁS

### LA VOZ decía el 18 de Julio de 1920

El alcalde de Villaviciosa comunica al gobernador civil de la provincia que por lo escasa que ha sido este año la recolección de cereales se han terminado prontamente los trabajos agrícolas, quedando sin trabajo numerosos obreros.

—El gobernador civil de Valladolid impone la multa de cinco mil pesetas a los harineros de dicha población, por haber jaldado al compromiso que tenían contraído de abastecer la provincia.

—Los empleados y obreros ferroviarios de la sección de Castilla presentan oficios declarando la huelga.

—En el Ayuntamiento de Bilbao se entabla un violentísimo debate sobre si los gastos de

creación de la escuela de Náutica debe sufragarlos el Municipio o el Estado. Los socialistas increpan al alcalde y uno de ellos le llama chulo. El alcalde le arroja la campanilla, produciéndose un formidable escándalo y viéndose precisado el presidente a suspender la sesión.

—En Aranjuez se declara un formidable incendio que destruye por completo el edificio de Correos.

—La Compañía de tranvías de Málaga eleva las tarifas sin previo aviso. Con tal motivo se originan graves incidentes pues el público se niega a abonar el aumento. El gobernador impone la multa de mil pesetas a cada coche que cobre el aumento.

## De sociedad

Acompañado de su distinguida esposa doña Angela Conde Marín, regresó de San Ildefonso de la Granja nuestro querido amigo el ex alcalde de Córdoba don Rafael Cruz Conde.

Procedente de Madrid llegó a Córdoba nuestro distinguido amigo don Carlos Cáceres, que continúa su viaje a Huelva.

Don Joaquín Carbonell y Morand acompañado de sus hijos marchó a San Sebastián.

De Madrid regresó doña Rosa Revuelto, viuda de Hernández, acompañada de su bella hija Rosita.

## Sucesos y denuncias

Una caída desgraciada

Ayer tarde estando jugando el niño de once años, Rafael Bermúdez García en las inmediaciones de la Puerta de Almódovar con otros de su edad, tuvo la desgracia al pretender saltar uno de los bancos de piedra que existen en el Paseo de la Victoria de caerse produciéndose diversas lesiones.

Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido por el facultativo de guardia, el cual le apreció la fractura del cúbito y radio por su tercio inferior en el brazo derecho de pronóstico grave.

## PELICULA DEL DIA

La temperatura bajó ayer bastante, merced a un fuerte viento que sopló durante todo el día, y que por cierto resultó bastante molesto por la noche, ya que hizo verdadero frío.

No fué el día muy pródigo en acontecimientos. Puede calificarse muy bien de incoloro, lo mismo en sucesos, que en el aspecto político.

En cuanto a los primeros solo pudimos anotar pequeñeces sin importancia con un par de accidentes sangrientos de menor cuantía.

De Madrid regresó el alcalde que comunicó el objeto de su viaje a la Corte, habiéndose ocupado en ella solamente de asuntos particulares.

Nada más. Es decir, en los espectáculos los programas fueron bastante salientes. Se proyectó en la plaza de toros la película titulada "Yo quiero un millonario"; en el Parque Recreativo también se pasó una cinta preciosa, "Frivolidad"; y en el Salón San Lorenzo puso en escena la compañía de Arroyo "El ladrón".

EN LA NORMAL DE MAESTROS

## Cursillo de Psiquiatría

Hoy viernes a las siete de la tarde, disertará el doctor Roldán acerca de las "Causas de la locura", cuarta conferencia del cursillo.

GANGA: crespones colores preciosos desde 2 pesetas metro, batista desde 0'40. Opales desde 0'50, estamines desde 1'20, percales desde 0'75, en El Metro y sus sucursales.

## ESPECTACULOS

### Plaza de Toros

"Yo quiero un millonario", es la película de la ingenuidad casada con la picardía y puestas en juego para el logro de un deseo.

Y esta película lograda de la Firts National Pictures la hizo maravillosamente Alice White con su cara picaramente ingenua.

La secundó el gran actor Jack Mulhall, que bordó escenas interesantísimas.

### Parque Recreativo

Se proyectó en este espectáculo la preciosa película de las selecciones "Julio César" titulada "Frivolidad".

Una interesante cinta deliciosamente interpretada por Beatrice Joy y Charles Ray.

Y además siguió la proyección de la serie "El judío errante".

### Salón San Lorenzo

Registró este espectáculo un lleno más. Cada actuación de la Compañía de Arroyo se caracteriza, por eso. Porque trabaja a teatro lleno.

Interpretó la compañía la preciosa obra titulada "¡El ladrón!" y cuántos tomaron parte en la representación cumplieron su cometido admirablemente por lo que fueron aplaudidos con largueza.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

## Don Antonio Alcántara Luque

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA PLAZA

Ha fallecido el día 17 de Julio, a los 70 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales

Su desconsolada viuda, doña Julia Cantuel Rodríguez; hijos don Antonio, doña Julia, doña Ana, don Francisco, doña Carmen, don Manuel y don José; hijos políticos doña Carmen Gutiérrez Laguna y don José Porras Espino y demás parientes del finado, ruegan a sus amistades se sirvan asistir a los funerales, que tendrán lugar hoy 18, a las seis de la tarde, en el convento de Santa Isabel (auxiliar de Santa Marina), por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Parece que se pretende organizar una concentración de derechas que apoye al Gobierno Berenguer a su presentación en el Parlamento

La Sociedad de Estudios Económicos propone la creación de un ministerio especial que estudie el asunto de la revalorización de la peseta

## LA ASAMBLEA VITIVINICOLA

Madrid, 17 (12 n.).—Esta mañana han continuado las sesiones de la Asamblea Nacional Vitivinícola.

Hoy se adoptaron diversos acuerdos, entre ellos el de pedir que se establezca la franquicia aduanera para duelas y flejes para la fabricación de pipería y la importación temporal de madera y vidrios para la exportación.

Igualmente se convino en procurar llegar a una inteligencia comercial con el Gobierno soviético para la adquisición de maderas.

X

## LA ASAMBLEA DE FUTBOL

Madrid, 17 (12 n.).—Esta mañana y esta tarde ha continuado sus tareas la Asamblea Nacional de Fútbol.

Después de aceptar el ingreso de varios Clubs de Andalucía que lo habían solicitado, fué rechazada la proposición para que se pueda cambiar de portero durante la celebración de un partido.

A continuación fueron designados los representantes de la Federación en Valladolid, Baracaldo y Guipúzcoa.

También se tomó en consideración la solicitud que han dirigido diversos Clubs, para que se conceda amnistía por las multas impuestas últimamente, acordándose levantar la impuesta a la Federación Extremeña.

Fueron nombrados socios honorarios a los señores Olaves y Acha, este último ya fallecido.

X

## VISITA DEL OBISPO DE MADRID

Madrid 18 (1'15 m.).—El obispo de Madrid P. Eijo Garay, estuvo esta tarde en el ministerio de Estado, cumplimentando al subsecretario de dicho departamento.

X

## EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid 18 (1'15 m.).—El ministro de Economía recibió esta mañana en su despacho al ex ministro señor Rodés, al alcalde de Badajoz y a los señores Puigmarch y Llobregat.

X

## BERENGUER VA A FORMAR SU PARTIDO

Madrid 18 (1'30 m.).—Parece que existe el propósito de constituir una concentración de Derechas que presten su apoyo al actual Gobierno.

Con ello se pretende formar un gran núcleo político presidido por el general Berenguer que le preste su asistencia para cuando se presente en el Parlamento.

## EL COMITE REGULADOR DE LOS CAMBIOS

Madrid 18 (1'30 m.).—En el Banco de España se reunió hoy con el gobernador de dicha entidad, los representantes de los Bancos Catalán y Central.

No pudo constituirse el Comité Regulador de los Cambios por no acudir los representantes de los Bancos del norte.

La reunión duró una hora y durante ella se cambiaron impresiones acerca de la situación del problema de los cambios.

El director general de Tesorería, señor Forcar, celebró una conferencia con el subgobernador señor Montalvo, teniendo un amplio cambio de impresiones acerca de la cuestión monetaria.

X

## LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA AL DISCURSO DE ROMANONES

Madrid, 18 (1'30 m.).—“La Voz” de esta noche comentando el discurso que el conde de Romanones pronunció ayer en el Círculo Liberal.

Dice que no hay nada más viejo y ramplón marrullero en su fuerza oratoria y nada elevado.

Añade que todo en él es prosaico y gallináceo, todo dicho con arreglo a las prácticas antiguas políticas que nos trajeron la tormenta del 13 de septiembre y si a eso se le llama liberalismo no merece tenerse en cuenta.

España ha crecido tanto que aunque el conde se empine no logrará mirarla cara a cara.

Añade que su verbo gris, agarbanzado, plebeyamente irónico, deleitó sin duda a su clientela y a otros sectores disfrazados que se promiscuaron a sabiendas de que no disgustarían a sus jefes, y dice que España no piensa ahora en albismos, romanonismos, bugallalismos y ciervismos y que es seguro que el país sentirá al leer el discurso indefinible impresión, mezcla de tristeza y de malestar.

“Informaciones” en su edición de esta noche también dedica unos comentarios al discurso y opina que es innegable su alcance político y claro hasta la diafanidad. Por el Rey y para el Rey es la piedra fundamental de la doctrina romanonista.

Agrega que en sus palabras alienta el deseo de servir a la Corona y al Parlamento.

Se podrá discutir la diafanidad y eficacia del discurso en su forma doctrinal, ni su aspecto político, ni se censura una orientación cuya finalidad termina en sus amigos.

OCASION: naugados para cristianar desde 8 pesetas a lo mejor, y gran surtido en artículos para recién nacido, en El Metro y sus sucursales.

## LA QUERRELLA CONTRA UN BANCO

Madrid 18 (1'30 m.).—Don Constantino Lluch, director presidente del consejo de Administración del Banco Matritense, contra el cual presentaron una querrela el abogado señor Jaquetoc y el procurador señor Jaime, en nombre de los acreedores de dicha entidad bancaria, ha dirigido una carta a los periódicos, haciendo constar que el Juzgado del distrito de Chamberí ha dictado auto declarando no ha lugar a la querrela.

X

## ROBO EN UNA LOTERIA

Madrid 18 (2'15 m.).—En la administración de Lotería de doña María Luzzati establecida en la calle Mayor 37, penetró esta mañana un individuo elegantemente vestido que didió se le facilitara la lista oficial para verla en el mostrador.

Poco después entraba otro desconocido que solicitó unos décimos.

Mientras la lotera iba a sacar los billetes, el individuo que leía la lista, abrió la caja en que se guardaba el dinero y se apoderó de cuatro o cinco mil pesetas y de algunos billetes del sorteo de Navidad desapareciendo.

La policía realiza averiguaciones para capturar al autor de la sustracción.

## De provincias

### SE PIDE LA CREACION DE UN MINISTERIO ESPECIAL

Barcelona, 18 (2'30 m.).—La Sociedad de Estudios económicos en su reunión última acordó dirigir al presidente del Consejo un escrito proponiendo la creación de un ministerio especial que consiga la revalorización de la peseta.

Razona su proposición estimando que no debe producirse al enjuiciar este problema con ligerezas sino que se debe estudiar detenidamente previas las modificaciones que exigen las circunstancias monetarias.

Añade que las Cortes serán las llamadas a decir la última palabra en este interesante problema, pero que antes se hace indispensable el trabajo de preparación que no puede llevarse a cabo por el ministro de Hacienda ni por el de Economía, ni por el de Trabajo aisladamente. Hace falta a juicio de la Sociedad de estudios económicos dedicar al problema atención preponderante, por persona técnica y de responsabilidad.

Tendría ese ministerio por finalidad preparar tan importante reforma y a este efecto le sería atribuidas al nuevo departamento aquellas facultades que hoy tiene el ministerio de Hacienda, relativas a la negociación de empréstitos y sus relaciones con el Banco de España, etc.

**EL PERIODISTA HOLANDES DEPORTADO**

Málaga, 17 (12 n.).—El periodista de nacionalidad holandesa deportado por el Gobierno español que lo declaró indeseable, fué detenido por la Guardia civil en esta ciudad con motivo de la huelga que se planteó recientemente.

Se le vió marchar con una moto a Antequera, donde realizó actos de propaganda.

De las averiguaciones practicadas por la policía, se ha comprobado que se trata de un peligroso comunista.

X

**AGUADOR DETENIDO**

Sevilla 18 (2'15 m.).—La policía ha detenido a José Roldán, escribiente de una sociedad obrera, al que desde hace tiempo se buscaba como uno de los coautores de la huelga general últimamente planteada.

Hace tiempo se le detuvo en Toledo y al ser puesto en libertad, se vino a Sevilla, contribuyendo a aumentar la agitación entre las masas obreras.

Ha quedado a disposición del juzgado que instruye diligencias por los sucesos ocurridos en Sevilla.

X

**COMO ENJUICIA MARAÑON EL ACTUAL MOMENTO POLITICO**

Ciudad Real 18 (2'15 m.).—“El Pueblo Marchego” en su número de hoy publica la contención del doctor Marañón a su encuesta titulada “El momento político”.

Dice que a su juicio España políticamente es monárquica en su mayor parte.

Mientras haya Monarquía, añade, como ahora, por inercia el país será monárquico y por esto mismo será republicano cuando haya República.

En el pleito de regimenes, la lucha entre minorías republicana y monárquica, está llevando la peor parte.

—A mi juicio, de no ocurrir una hecatombe el general Berenguer irá a las elecciones aunque puede que sí, o puede que no. Ahablaban los doctores de “Rey que rabió” y yo que soy médico, no creo en las profecías. El actual momento es esencialmente revolucionario, revolución sin sangre en la calles, por ahora, pero con todas las características de ella: confusión, desorientación, falta de sentido de lo justo, y deseo consciente de deshacer a los hombres cuando tal sea la necesidad de ellos. Estamos en un momento de antropofagia política.

X

**LOS MAURISTAS DE LAS BALEARES SE UNEN A CAMBO**

Barcelona 18 (2'30 m.).—El señor Cambó se propone organizar un partido en Palma de Mallorca, para lo que ya ha conseguido la adhesión del señor Salas, jefe de los mauristas, cuyo partido tanta preponderancia llegó a alcanzar en las Baleares.

La unión del señor Salas al señor Cambó, supone la desaparición del partido maurista.

**Del extranjero****ALEMANIA Y LA FEDERACION DE ESTADOS EUROPEOS**

París, 17 (4'15 m.).—El embajador de Alemania, Von Hoesch, ha entregado en el Quai d'Orsay la respuesta del Gobierno alemán al memorándum del señor Briand sobre la Federación europea.

La respuesta del Reich recuerda los motivos que determinaron al Gobierno alemán a participar en la reunión de Estados europeos en Otoño último.

Estos motivos persisten todavía para Alemania.

Los países de Europa, lejos de encontrarse en perfecto estado de equilibrio, siguen bajo la amenaza de una fuerte tensión y de divergencias de toda clase.

El Gobierno alemán ha visto, pues, con satisfacción la iniciativa del Gobierno francés, poniendo en discusión los problemas europeos.

Ningún país puede sentir más que Alemania los defectos de la estructura de Europa; su Gobierno está, pues, dispuesto a colaborar en la solución de ese problema.

Conviene determinar los problemas internacionales que son susceptibles de ser reglamentados en el cuadro europeo.

El Gobierno alemán declara que sería erróneo querer limitar las relaciones intercontinentales.

No conviene que ciertos países europeos sean extraños a la colaboración europea. La exclusión de países que no forman parte de la Sociedad de Naciones, como, por ejemplo, Rusia y Turquía, sería contrario a los usos puestos en práctica con razón hasta ahora.

El Gobierno alemán comparte la opinión del Gobierno francés en lo relativo a la necesidad de atacar el problema de Europa por el lado político y no abordar los problemas económicos, sino después de haber reglamentado ciertas cuestiones preliminares políticas.

El Gobierno del Reich quiere hacer resaltar también que parte o todas las tentativas de mejoramiento de la situación política en Europa dependerán de la aplicación de los principios de igualdad integral de derechos y de una igualdad política también para todos, así como la armonización pacífica de las necesidades naturales de la existencia de los pueblos en el terreno puramente económico, debiendo tomarse como base la agricultura y la necesidad de solucionar las dificultades que encuentre la industria para tener salida.

Se deberán buscar caminos y medios para

conseguir mercados más vastos y para facilitar el cambio de productos entre regiones esencialmente agrícolas y otras esencialmente industriales de Europa.

En opinión del Gobierno alemán está muy indicado el continuar sin interrupción los esfuerzos encaminados a mejorar la economía de Europa y sobre todo a facilitar la política aduanera europea.

El Gobierno alemán está de acuerdo en que el nuevo organismo no alcance para nada a la Sociedad de Naciones, sino que sirve para obrar de conformidad y de acuerdo con ella.

Todas sus observaciones son por otra parte de principio.

El Gobierno alemán se reserva completar las explicaciones de estas observaciones en la reunión de septiembre próximo.

**LA RESPUESTA SUECA**

París 17 (12 n.).—La respuesta del Gobierno de Suecia al memorándum Briand, saluda con viva simpatía las sugerencias del ministro francés de Negocios Extranjeros, que tiende a hacer más intensa y fecunda la cooperación entre los países europeos.

Sin embargo, el documento hace algunas reservas, insistiendo en la necesidad de salvaguardar íntegramente la autoridad de la Sociedad de las Naciones y no menoscabar en modo alguno la soberanía de los Estados.

La respuesta sueca afirma que la proyectada Federación europea deberá comprender la gran mayoría de los Estados de Europa y entre ellos todas las potencias representadas de modo permanente en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Finalmente, y con objeto de que la nueva Federación estuviera dotada de una Conferencia anual, de un Comité ejecutivo y de un Secretariado permanente, sería preciso convocar a los diferentes países al mismo tiempo que para las Asambleas de la Sociedad de las Naciones, con objeto de discutir así las cuestiones comunes a ambos organismos.

X

**EL JAPON CONTESTA AL MEMORANDUM**

Tokio 17 (12 n.).—La Agencia Indo-Pacífico anuncia que la respuesta japonesa al memorándum Briand no hace objeción alguna al proyecto de Federación europea; pero declara que no deberá disminuirse por ningún concepto la Soberanía e independencia política de los países europeos. La respuesta añade que la Federación no deberá tampoco erigirse en adversario de los países europeos.

**FERNANDEZ Y MUNOZ**

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.

Teléfono 1528.

**FÁBRICA DE MOSAICOS**

En esta nueva fábrica encontrará nuestra clientela grandes existencias de losetas de cemento, lisas y con dibujos, a precios reducidos. Imitación al mosaico romano.

Servicio rapidísimo, con camión propio y a precios económicos, a los pueblos de la provincia.

OPASION: estores desde 5 pesetas, juegos de cama bordados desde 14 pesetas, mosquiteros desde 750, sábanas de baño desde 450, toallas afelpadas baratísimas, en El Metro y sus sucursales.

### IMPOSICION DE LA MEDALLA DEL TRABAJO

Madrid 18 (3'15 m.).—En el Palacio de la Prensa se ha celebrado esta noche el acto de imponer la Medalla del Trabajo al veterano periodista Eusebio Montes.

Presidió el acto el ministro del Trabajo y asistieron numerosos periodistas.

El señor Sangro impuso la Medalla y dedicó cariñosos elogios al homenajeado, que hizo extensivos a toda la clase periodística.

×

### LO TRATADO EN LA CONFERENCIA VITIVINICOLA

Madrid, 18 (3'15 m.).—Como se había anunciado la cuestión de los alcoholes fué la clave de la Conferencia Vitivinícola.

Ha sido la más laboriosa, pero precisamente por presentarse intereses encontrados fué la más breve.

Antes de las siete terminó el pleno de la sección tercera en la que se consideraban inabandonables los asuntos a tratar. No se perdió el tiempo en oratoria.

Los otros plenos fueron más extensos. La sección segunda terminó sus deliberaciones a las siete y cuarto, examinándose dos ponencias.

La sección primera acabó a las nueve de la noche, para reanudar sus tareas mañana.

La sección de Producción y Mercado Interior fué presidida por el director de Obras Públicas, señor Martínez Acasio y asistió a ella el director de Rentas.

La ponencia fué muy discutida, quedando modificada en el sentido de que toda partida de vinos vaya acompañada de una factura autorizada por la Alcaldía o una Asociación Agraria o bien la Oficina pública de Pesas y Medidas.

terior del muslo izquierdo y de salida en la posterior. Pronóstico reservado.

El señor Cruz Conde antes de recibir asistencia en la Casa de Socorro había sido asistido en el Hospital de Agudos por el médico de guardia señor Luna.

Don Antonio Cruz Conde y García Muñoz, fué curado de varias heridas en el parietal izquierdo y en la región occipital, otra contusa en el dorso de la nariz, contusión con hematoma y herida en la región frontal. Pronóstico reservado.

Don Alfonso Cruz Conde: Una herida contusa en la región parietal izquierda. Reservado.

Don Joaquín García Hidalgo: Dos heridas contusas, una en el labio inferior y otra en la región mentoniana, contusiones con hematoma en la región parietal derecha y occipital y erosiones en la cara. Reservado.

Don Antonio Hidalgo Cabrera. Contusión en la región parietal izquierda y erosiones en la mejilla del mismo lado. Lave.

En la Comisaría

Después de curados los heridos pasaron a la Comisaría de Vigilancia, donde se hallaban el Comisario señor del Vado, el Inspector señor Salinas y los agentes de servicio.

Don Juan Cruz Conde y García Muñoz no pudo ser trasladado a la Comisaría por el estado en que se encuentra que le impide moverse.

Acompañando a los señores de Cruz Conde fueron al citado centro infinidad de amigos y testigos presenciales, que se prestaron voluntariamente a declarar, y que les hicieron objeto de una manifestación de simpatía sincera.

El señor del Vado después de hacer personalmente la denuncia puso en libertad a los señores de Cruz Conde.

En nuestra edición próxima ampliaremos detalles de este suceso.

×

Tal es el suceso que todo el mundo comenta duramente. LA VOZ protesta enérgicamente de que la majeza y la matonería usen procedimientos navajeros de la peor estirpe moral, que condena toda conciencia limpia y honrada.

## CONCIERTOS

En el kiosko de las "Delicias" situado en la Victoria, frente a la Puerta de Hierro, debutará próximamente, una gran orquesta compuesta de piano, violín primero, violín segundo, viola, violoncello y contrabajo, donde figuran los grandes maestros del piano y violín, don Aurelio Pérez Cantero y don Manuel Alvarez Trigo, tan admirados y aplaudidos de este público por sus grandes triunfos artísticos.

En las "Delicias" tendrá ocasión el público de oír el selecto repertorio que esta orquesta presentará.

El dueño de este kiosko, no reparando en el enorme sacrificio que esto representa, se complace en ofrecer al público un espectáculo de lo más artístico, teniendo en cuenta los grandes artistas que integran el conjunto, favoritos del público cordobés.

En esta nevería habrá un esmerado servicio de toda clase de bebidas, refrescos, helados, café, etc., etc.

Oportunamente se repartirán programas de mano.

## El suceso de la madrugada pasada

# EL MATONISMO EN ACCIÓN

A las dos de la madrugada de hoy ha ocurrido en los Jardines de la Victoria, en la misma puerta de la Caseta del Círculo de la Amistad un bochornoso suceso, provocado por el repugnante matonismo de unos sujetos, para quienes la suprema ley de la razón es la chulería. Unos sujetos que sin tener en cuenta el lugar, lleno de señoras, y sin parar mientes en las consecuencias de su acción, quisieron hacer un acto de "bravuconería", ante dignísimas damas y personas muy respetables que tuvieron para ellos los calificativos más fuertes.

### Como ocurrió el suceso

El suceso a que nos referimos es ya conocido de todos, pues corrió de boca en boca durante toda la madrugada.

En la Caseta del Círculo de la Amistad, y acompañado de una distinguida señorita, se hallaba el joven don Antonio Cruz Conde y García Muñoz. Poco después de media noche llegaron a la Caseta, provistos de sendos bastones Joaquín García Hidalgo y Antonio Hidalgo, colocándose el primero frente al señor Cruz Conde, mirándole de arriba a abajo en insolente actitud provocativa. Molesto por esta actitud, el señor Cruz Conde le llamó correctamente la atención, amenazándole Joaquín García con "darle un palo".

El señor Cruz Conde con ánimo de evitar un espectáculo poco en consonancia con aquel lugar, se fué a pasear con otro amigo, pero fué seguido por los que antes le provocaran. Se salió entonces de la Caseta y en los jardines esperó cruzado de brazos a los sujetos antes citados.

El señor Cruz Conde no llevaba bastón ni arma alguna, y García Hidalgo se dirigió a él enarbolando el bastón.

Se defendió el señor Cruz Conde que propinó varios puñetazos a su adversario, acudiendo entonces al lugar del suceso don Juan Cruz Conde y García Muñoz y don Alfonso Cruz Conde los cuales con otros amigos estuvieron como miradores espectadores de la contienda sin intervenir en la misma.

Pero entonces vieron como Antonio Hidalgo, por detrás daba cobardemente varios palos al que luchaba con su amigo, huyendo después. Mientras tanto éste y a traición sacó del bolsillo una pistola.

Intervinieron entonces para arrebatarse el arma al García pero éste disparó sobre don Juan Cruz Conde que cayó al suelo herido. Allí volvió a disparar sobre el caído, lo que no logró por encasquillarse la pistola.

Don Alfonso Cruz Conde se arrojó entonces sobre él, tirándolo al suelo y entablándose una lucha entre ambos. Recibió también don Alfonso un palo de Antonio Hidalgo, que tras de cometida su nueva hazaña, y a traición echó a correr por la Victoria.

A todo esto los asistentes a la Caseta, gritando; hubo algunos desmayos, y se produjo la natural confusión.

El señor Luna, que se hallaba en aquel lugar y próximo a don Juan Cruz Conde y García Muñoz, fué el primero que acudió en auxilio de éste, prestándole asistencia y llevándolo al hospital de Agudos donde lo asistió.

También recogió del suelo la pistola que García Hidalgo perdiera en la lucha, y de la que se hizo cargo un oficial del Ejército. He aquí la versión del suceso recogida de entre los numerosos testigos presenciales.

Todas las narraciones coinciden en que los señores de Cruz Conde iban completamente desarmados, mientras que sus enemigos iban armados hasta los dientes.

Dieron aquellos la cara noblemente, y su actitud fué contestada con el arma de la cobardía.

### Los heridos

El médico de guardia en la Casa de Socorro, don Fernando Rincón, auxiliado por el practicante don Teodomiro Monroy, prestó asistencia a los heridos, dando los siguientes certificados:

Don Juan Cruz Conde y García Muñoz, de 21 años, padece herida por arma de fuego con orificio de entrada en la parte an-

# El Diabolo en Palacio

SEGUNDA PARTE

## LA CAPA DEL DIABLO

Novela histórica original de don Ramón Ortega y Frías

Publicación autorizada por la Editorial Castro S. A.—Apartado de Correos n.º 3.—Carabanchel Bajo (Madrid).

pado Cornejo, lo cual probaba que era previsor y bastante astuto.

En la inocencia de los sirvientes no podía dudarse, y aquel mismo día quedaron en completa libertad.

Entonces Luis fué a ver a la doncella.

—¡Ah!—exclamó ésta apenas vió al mancebo—. Mucho me alegro verte, porque te amo; pero además...

—¿Qué temes?

—Nada mientras tú me protejas; pero no quiero seguir pasando esta vida. Ya nada tengo que hacer en esta casa, ningún servicio puedo prestarte; ni puedo favorecer en ningún sentido a tu antigua señora ni al señor marqués.

—Todo eso estaría muy bien dicho si fuese exacto.

—Ha faltado muy poco para que me lieven a la cárcel.

—Amenazas que no se verán cumplidas.

—Luis...

—Mi querida Inés, todo se ha hecho de acuerdo conmigo.

—Y qué me importa, si no tengo un instante de sosiego? Ha llegado el día en que ha de verse si tu amor es una verdad.

—Sobre ese punto hablaremos, y nuestra situación quedará tan clara, que no dé lugar a dudas.

—Tú eres un personaje, yo una pobre criada...

—Escúchame, Inés; respóndeme y luego te convenceré de que has hecho tu fortuna y vas a ser la criatura más feliz.

—Dios lo quiera.

—¿Desde cuándo no has visto al bribón de Ginés?

—Al alcalde le hemos dicho la verdad.

—¿No vino nadie a buscarlo antes de ayer?

—Sí, un hombre con la ropa cubierta de polvo y que parecía muy fatigado.

—¿Quién era?

—Lo ignoro.

—¿Qué observastes?

—No sé más sino que le dijo que traía una carta.

—¿Y de dónde venía?

—También lo ignoro.

—¿Y cómo se arregló Ginés para leer la carta?

—Salió inmediatamente, y supuse que iba a buscar quien leyese la carta, porque no se fiaría de Antonio, que pudo hacerlo.

—¿Y después?

—No lo hemos visto.

—¿Y sabes dónde está Ginés?

—Oculto para que la justicia no lo atrape.

—¿Pero qué sucede ahora?

—Que la princesa quiere salir del convento.

—Eso ya lo sé.

—Y no renuncia a vengarse, es decir, que hará cuanto le sea posible para que yo

pague con la vida los disgustos que le he dado, y como también odia a mi señora y al marqués...

—Me haces temblar.

—La situación es grave, y como doña Ana no desconfía de tí, puedes prestarnos grandes servicios.

—Comprendo.

—La princesa tiene un nuevo auxiliar buscado por Ginés, un desalmado como el señor Antonio de Mena.

—Sí.

—¿Se llama Cornejo?

—Dos veces vino ese hombre a buscar a Ginés, y hablaron largamente; pero me fué imposible escuchar la conversación.

—¿Reconocerás al señor Pablo Cornejo cuando le veas?

—Aunque se disfrace—, respondió sin vacilar.

—Basta de farsas, de engaños y mentiras, y voy a cumplir mi deber, siendo leal contigo—, dijo Luis, cuyo semblante cambió de expresión.

—¿Por qué te pones tan serio?—preguntó la doncella.

—Porque voy a ocuparme de tu suerte.

—Si me amas...

—Soy tu mejor amigo, y lo seré.

—¡Luis!...

—Y tu protector más decidido...

—¡Ah!...—exclamó Inés cuyas mejillas palidecieron.

Y fijó en Luis una mirada profunda y que revelaba lo mismo la ansiedad que el temor.

—Eres digna de ser amada por mí y por quien valga más que yo; pero por más que lo merezcas, si no sucede...

—No,—interrumpió la doncella,—no me amas, no me has amado, no has de amarme... ¡Pobre corazón mío!...

Y dos lágrimas se escaparon de sus ojos.

—Inés, voy a decirte la verdad y tienes la obligación de hacer lo mismo.

—Me aturdes...

—Tú tampoco te has enamorado de mí.

—Juro que...

—Si, jura que necesitas y quieres un marido honrado y que tenga medios para vivir con decoro. Esta es la verdad, y si en vez de casarte conmigo te casas con otro cualquiera que tenga las condiciones deseadas, serás la mujer más feliz, y tu marido será también dichoso, y un día llegará en que os améis. No te tomes la molestia de mentir puesto que la situación ha de quedar lo mismo.

Muy turbada se sintió la doncella.

Guardó silencio por algunos minutos, y convencida al fin de que la farsa era inútil, se limpió los ojos, volvió a sonreír y dijo:

—No te has equivocado.

—Bien, Inés, muy bien.

—¿Quieres más franqueza?

—No te pesará.

—Prosigue.

—Cualquiera que sea el hombre con quien te cases, os protegeré y puedes contar desde luego, con que seréis ricos.

—Ningún hombre puede agradarme como tú; pero... En fin, tendré paciencia... ¡Pobre de mí!... Se desvanecen mil ilusiones y a nadie puedo culpar. He ambicionado mucho, muchísimo, y ahora...

—Has conseguido bastante.

—No hablemos más de este asunto, mi querido Luis... Nuestra situación ha cambiado; tú eres el gran señor y yo la infeliz que se pone bajo tu protección y todo lo espera de tu generosidad.

—¿Te pesa?

—No.

—Entonces...

—Aun puedo estar orgullosa, porque me ha galanteado el hombre cuyo corazón ha de ser codiciado por damas tan nobles como las ricas.

—Tienes buen corazón y mucha inteligencia, y por consiguiente...

—Dispón de mí a tu antojo.

—Gracias, bella Inés.

—¿Aún te parezco bonita?—preguntó la doncella, haciendo un gesto encantador.

—Y mucho.

—Pues estoy satisfecha.

—Algún día conocerás las razones que tengo para no ser tu marido, y te convencerás de que no soy ruin hasta el punto de despreciarte por la humildad de tu cuna.

—Tú estás enamorado,—repuso la sirvienta, mientras fijaba una mirada penetrante en Luis.

—¡Yo enamorado!...

—Y por eso no te casas conmigo.

—¡Bah!...

—Esa es la razón, el motivo... ¡Dios te haga feliz!...

—Segura estoy de que será acertada tu elección: la mujer a quien amas debe ser un ángel y tener mucho talento; pero en cuanto a fuego en el alma... ¡Oh!... No, no podrá competir conmigo. Yo no te convengo, Luis, no te convengo, porque en fuerza de amarte...

Se interrumpió la doncella. Su semblante cambió de expresión.

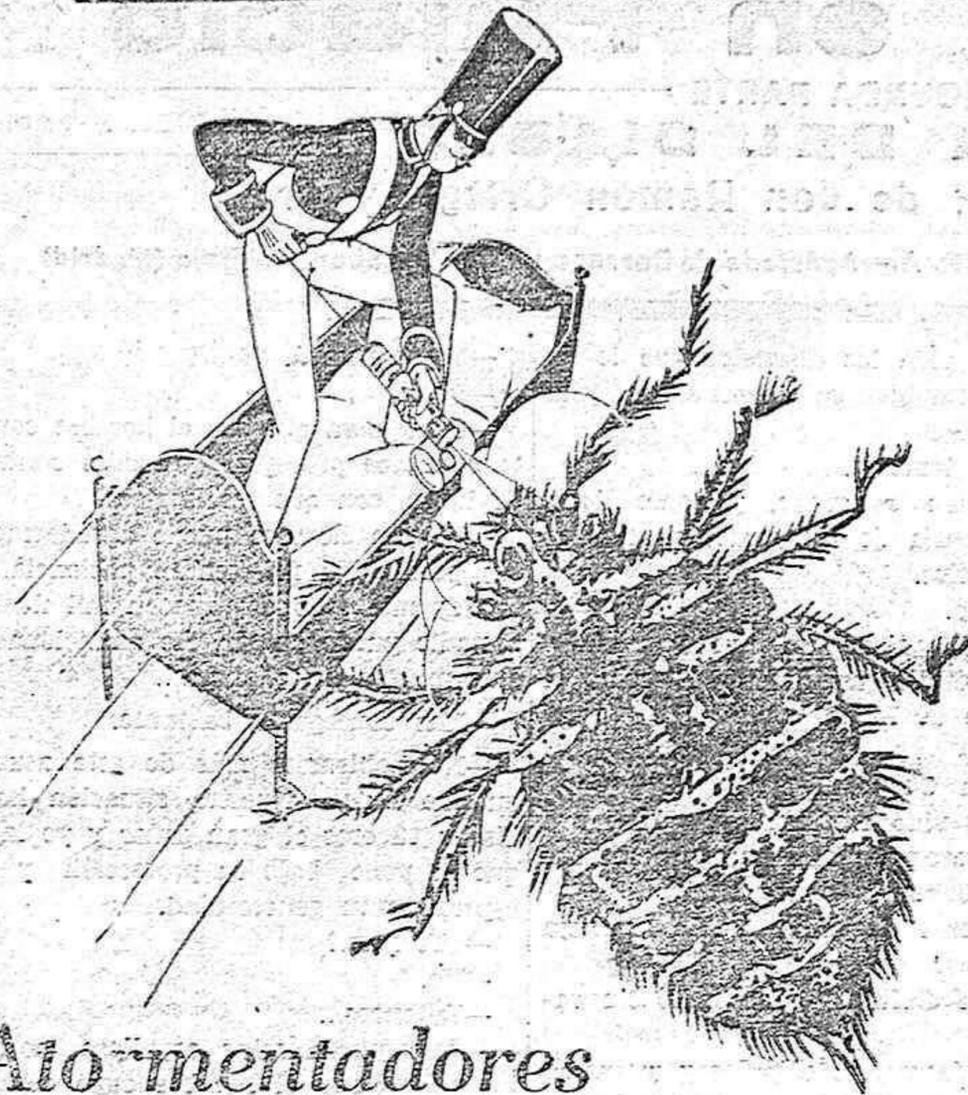
Flamearon sus ojos.

Entreabriéronse sus labios, que en aquellos momentos eran tentadores como Satanás.

Comprendió el mancebo todo lo peligroso que era continuar aquella conversación, pues la belleza de Inés era entonces seductora, tenía un encanto irresistible.

Lo que no había hecho la pasión; lo hizo el amor propio, la vanidad herida.

Bien puede decirse que en un solo instante la sirvienta se había transformado y te-



## Atormentadores nocturnos!

Huye de día a luz, las chinches salen por la noche de la suciedad de las habitaciones para picar al durmiente y robarle su sueño. Destruyelas en su misma guarida! Vaporice Flit por las habitaciones y rincones. Flit extermina moscas, mosquitos, pulgas, polillas, hormigas, escarabajos, chinches... y sus crías. No es peligroso. No mancha. No confunda Flit con los otros insecticidas. Flit es la única que se vende a granel. Exija los envases precintados.

# FLIT



*Mata más rápido*

Per mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A. Barcelona  
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Luján, Ceuta, Palma M.

**SEÑORAS.** El flujo blanco y enfermedades de la matriz se curan siempre con las irrigaciones del **Doctor Valley**

# Pedro López e Hijos

Teléfono 12-26.-CÓRDOBA **BANQUEROS** Apartado núm. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## LIBRERÍA

-DE-

**EUGENIO GARCIA NIELFA**

Antigua Casa de Gacto. - Fundada en 1838  
Papelería.—Objetos de escritorio.—Artículos de dibujo.—Material de Enseñanza.

LIBRERÍA, NUMERO 7.

## LIQUIDAMOS

MILES DE RETALES DE TODAS CLASES PARA TRAJES DE SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS, DE ROPA INTERIOR, CAMA, MESA Y COCINA

**Pañerías Inglesas**

**Para Empresas de Toros**

Dispongo de todos los elementos que necesitan, mejores y más baratos que nadie.

**JOSÉ LEÓN.-Córdoba**

## ¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, oídos de gallo y juanetes, el patentado **UNGUENTO MÁGICO**. Reconozca las imitaciones.—En farmacias y droguerías, 150 pesetas —Por correo, 2 pesetas.—Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5. —Madrid.

### Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial  
de 9 a 1 y media

Popular  
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal  
de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"  
de 6 a 12 y 1/2 y de 3 a 3



### Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico,